

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



PLAN EXCEPCIONAL DE TITULACIÓN PARA ANTIGUOS ESTUDIANTES NO  
GRADUADOS

MEMORIA LABORAL

DESARROLLO CURRICULAR EN EL MARCO DEL MODELO  
EDUCATIVO SOCIOCOMUNITARIO PRODUCTIVO

Para optar al Grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación

POSTULANTE: ELIANA SILVIA ARCE SALAZAR

TUTOR: MSc. LIMBERT AYARDE VELASCO

LA PAZ - BOLIVIA

2018

## **M E N S A J E**

Enseñar no es una simple transferencia de conocimiento, es crear posibilidades para la propia producción o construcción del conocimiento.

**Paulo Freire**

## **A G R A D E C I M I E N T O**

Agradezco a Dios por protegerme durante todo mi camino y darme fuerzas para superar todos los obstáculos y dificultades a lo largo de toda mi vida.

A los docentes de la Carrera Ciencias de la Educación por su apoyo y compromiso con la educación.

## **DEDICATORIA**

A mi familia, por estar siempre a mi lado apoyándome incondicionalmente.

A mi madre Q.E.P.D. por ser una mujer ejemplar que me ha enseñado a no desfallecer, ni rendirme ante nada y siempre perseverar a través de sus sabios consejos.

## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	ix
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE FIGURAS.....	vii
ÍNDICE DE ANEXOS.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	ix
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>11</b>
1.1. JUSTIFICACIÓN.....	11
1.2. OBJETIVOS.....	12
1.2.1. Objetivo General.....	12
1.2.2. Objetivos Específicos:.....	12
1.3. MARCO INSTITUCIONAL.....	12
1.3.1. Datos de localización.....	12
1.3.2. Valores institucionales.....	13
1.3.3. Objetivos institucionales.....	13
1.3.4. Fines y principios.....	13
1.3.5. Características Generales de la Institución y/o funciones de la institución.....	14
1.3.6. Área de desempeño profesional del sustentante.....	14
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>15</b>
<b>REFERENTES NORMATIVOS.....</b>	<b>15</b>
2.1. NORMATIVAS NACIONALES.....	15
2.1.1. Constitución Política Del Estado.....	15
2.1.2. Ley Avelino Siñani Elizardo Pérez.....	16
2.1.3. Currículo base del Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.....	21
2.1.4. Organización Curricular.....	26
2.1.5. Concreción Curricular del SEP.....	29
2.2. REFERENTES TEORICOS.....	30
2.2.1. Conceptos de Currículo.....	30
2.2.2. Concepciones del currículo.....	32

2.2.3. Fuentes del currículo .....	33
2.2.4. Formas de entender el currículum .....	34
2.2.5. Currículum Programa y Programación .....	34
<b>CAPITULO III .....</b>	<b>36</b>
<b>REFERENTES METODOLÓGICOS.....</b>	<b>36</b>
3.1. PRIMERA FASE.....	36
Figura 1. El Proyecto Sociocomunitario Productivo articula la sociedad con la educación (MINIEDU, Guía de Concrecion Curricular Educacion Primaria Comunitaria Vocacional, 2015).....	37
3.2. SEGUNDA FASE .....	38
Figura 2. (MINIEDU, Criterios para el Desarrollo de la lengua de Forma Oral y Escrita, 2017).....	42
3.3. TERCERA FASE .....	49
3.3.1. Instrumentos de intervención .....	51
<b>CAPITULO IV.....</b>	<b>53</b>
<b>DESCRIPCION DEL DESEMPEÑO LABORAL.....</b>	<b>53</b>
4.1. SUB CAPÍTULO 1: CONTEXTO Y DESCRIPCIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL... ..	53
4.1.1. Descripción de la actividad laboral .....	54
4.2. SUB CAPÍTULO 2: DETERMINACIÓN Y ANÁLISIS DEL PROBLEMA.....	56
4.3. SUB CAPÍTULO 3: PROPUESTAS DE SOLUCIÓN .....	57
4.4. SUB CAPÍTULO 4: EVALUACIÓN .....	57
<b>CAPITULO V .....</b>	<b>62</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>62</b>
5.1. CONCLUSIONES .....	62
5.2. RECOMENDACIONES .....	63
BIBLIOGRAFIA .....	65
ANEXOS .....	65

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. El Proyecto Sociocomunitario Productivo articula la sociedad con la educación (MINIEDU, Guía de Concreción Curricular Educación Primaria Comunitaria Vocacional, 2015).....	37
Figura 2. (MINIEDU, Criterios para el Desarrollo de la lengua de Forma Oral y Escrita, 2017).....	42

## **ÍNDICE DE ANEXOS**

ANEXO 1. PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO (PSP)

ANEXO 2. PLAN ANUAL BIMESTRALIZADO 2017

ANEXO 3. PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR

ANEXO 4. PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS 2° DE PRIMARIA

ANEXO 5. INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO



## INTRODUCCIÓN

La presente Memoria Académica Laboral presentara un análisis en torno a la Concreción del Plan de Desarrollo Curricular, en Primaria Comunitaria Vocacional, desde el enfoque del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo en la Unidad Educativa Libertad en las Américas turno tarde.

En este documento se compartirá la experiencia de la Universitaria Eliana Silvia Arce Salazar, egresada de la carrera de Ciencias de la Educación, en la Elaboración del Plan de Desarrollo Curricular, la articulación con la realidad a partir del PSP, Plan Anual Bimestralizado y el Plan de Desarrollo Curricular (Plan de clases) que permite la integración de los campos. También se analizara la aplicabilidad de los elementos curriculares del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) y su incidencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El presente documento se divide en seis capítulos en los cuales se describirá el producto académico laboral:

**Capítulo I:** Presentación de la Memoria Académica Laboral, donde se describirá y desarrollara todo lo concerniente a la Justificación Objetivos generales, Específicos y el Marco Institucional, en el cual, se describe los aspectos de la institución en la que se realizó la Memoria Académica Laboral; como ser Misión, Visión, objetivos, principios, de la Unidad Educativa “Libertad en las Américas” turno tarde.

**Capítulo II:** Referentes Normativos y teóricos en este capítulo se refleja la normativa nacional sobre la temática tomando como principal referente la Constitución Política del Estado y la Ley de Educación Avelino Siñani y Elizardo Perez. También en este capítulo se desarrolla los sustentos teóricos como los conceptos referentes al Currículo, así también las corrientes y enfoques pedagógicos con lo que se trabajó en la experiencia laboral.

**Capítulo III:** Referentes metodológicos, se refiere a la metodología donde, se describe la problemática de la cual surgieron los objetivos y las actividades que se realizaron hasta la concreción del Plan de desarrollo Curricular.

**Capítulo IV:** Descripción del desempeño laboral donde se describe en sub capítulos el trabajo desarrollado en la Unidad Educativa “Libertad en las Américas” turno tarde.

**Capítulo V:** Finalmente en el último capítulo se encuentran las conclusiones y recomendaciones donde se describen los elementos más relevantes de la experiencia laboral las cuales aportaran en la concreción y construcción crítica para la elaboración en la planificación del Desarrollo Curricular y su aplicabilidad en la clase.

# CAPÍTULO I

## 1.1. JUSTIFICACIÓN

En este documento se compartirá el trabajo realizado en la Unidad Educativa Libertad en las Américas turno tarde, en torno a la Concreción del Plan de Desarrollo Curricular, en el nivel Primario Comunitario Vocacional.

El Desarrollo Curricular, cambio su estructura y organización desde el año 2011 con la implementación del **Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo**, se incorporaron nuevos elementos desde el enfoque integral y holístico.

A través de un análisis se compartirá el grado de aplicabilidad de los elementos curriculares, y su incidencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Así también se socializará los factores socioculturales, pedagógicos y administrativos que inciden desde el Modelo Educativo.

En el proceso de implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, las y los maestros de Educación Primaria Comunitaria Vocacional han encontrado dificultades en la elaboración del Plan de Desarrollo Curricular.

La relevancia de esta Memoria Laboral al referirse al Diseño curricular, radica en comprender el sentido y el uso correcto de los elementos curriculares en la elaboración Plan Anual Bimestralizado y su articulación con el Proyecto socioproductivo (PSP), a partir de la armonización del Currículo Base y el Currículo Regionalizado, porque este, influye en la Concreción del Plan de clase y el logro de objetivos en las prácticas educativas para el desarrollo integral de los estudiantes del Nivel Primario Comunitario Vocacional.

Este documento servirá como una herramienta útil para las y los maestros de Educación Primaria Comunitaria Vocacional, en la concreción del Plan de Desarrollo Curricular por los ejemplos y las sugerencias que se presentan, aportará en la práctica pedagógica de cada día.

## **1.2. OBJETIVOS**

### **1.2.1. Objetivo General**

- Describir los niveles de concreción curricular del Plan de Desarrollo Curricular en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo implementado en la Unidad Educativa Libertad en las Américas turno tarde.

### **1.2.2. Objetivos Específicos:**

- Identificar los elementos curriculares del Plan de Desarrollo Curricular desde el Enfoque del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.
- Diseñar el Plan de Desarrollo Curricular el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.
- Analizar la aplicabilidad de los elementos curriculares del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) y su incidencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

## **1.3. MARCO INSTITUCIONAL**

### **Datos Generales**

**Unidad Educativa** : “LIBERTAD EN LAS AMÉRICAS” T.T.

**Director** : LIC. MACARIO TICONA

**SIE** : 40730047

**Red** : 105

**Distrito** : EL ALTO - 2

**Niveles** : INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA  
PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL  
SECUNDARIO COMUNITARIA PRODUCTIVA

### **1.3.1. Datos de localización**

La Unidad Educativa “Libertad en las Américas” Turno tarde, se encuentra ubicada en la Ciudad de El Alto, Zona Villa Exaltación, avenida 6 de junio, N° 23, en el distrito 1.

### **1.3.2. Valores institucionales**

#### **Visión**

Desarrollar una educación integral, descolonizadora, comunitaria haciendo uso de metodologías y estrategias innovadoras, inclusivas, equitativas, participativas, intraculturales, interculturales, plurilingües, científicas, técnicas y tecnológicas con pertinencia sociocultural que contribuye a la construcción de una sociedad justa, solidaria y equilibrada con relación armónica con la Madre Tierra y el Cosmos, para vivir bien como entidad modelo de gestión participativa y transparente.

#### **Misión**

Formar integralmente a los y las estudiantes con valores humanos comunitarios con capacidad crítica, reflexiva y asertiva, bajo los lineamientos educativos del Estado Plurinacional a través de un sistema educativo intracultural, intercultural e inclusivo de calidad entre educación Inicial en Familia Comunitaria, Primaria Comunitaria Vocacional y Secundaria Comunitaria Productiva para promover el vivir bien.

### **1.3.3. Objetivos institucionales**

- Desarrollar la formación integral de los y las estudiantes y el fortalecimiento de la conciencia social crítica de la vida y en la vida para Vivir Bien, que vincule la teoría con la práctica productiva. La educación estará orientada a la formación individual y colectiva, sin discriminación alguna, desarrollando potencialidades y capacidades físicas, intelectuales, afectivas, culturales, artísticas, deportivas, creativas e innovadoras, con vocación de servicio a la sociedad y al Estado Plurinacional.

### **1.3.4. Fines y principios**

- Formar integral y equitativamente a las y los estudiantes, en función de sus necesidades, particularidades y expectativas, mediante el desarrollo armónico de todas sus potencialidades y capacidades, valorando y respetando sus diferencias y semejanzas, así como garantizando el ejercicio pleno de los derechos fundamentales

de todas las personas y colectividades, y los derechos de la Madre Tierra en todos los ámbitos de la educación.

- Establecer procesos de articulación entre los subsistemas y la secuencialidad de los contenidos curriculares desde la educación inicial en familia comunitaria hasta la educación superior de formación profesional.

### **1.3.5. Características Generales de la Institución y/o funciones de la institución**

La Unidad Educativa “Libertad en la Américas” turno tarde Funciona en los tres niveles: Educación Inicial en Familia Comunitaria, Educación Comunitaria Vocacional y Educación Secundaria Productiva y en tres turnos mañana, tarde y en el turno nocturno funciona como Centro de Educación para Adultos

La Unidad Educativa cuenta con 450 estudiantes en los niveles Inicial, Primario y Secundario, tiene un total de 30 docentes de los cuales 2 se encargan del Nivel Inicial en Familia Comunitaria, 12 docentes atienden al nivel Primario Comunitario Vocacional y 16 docentes atienden el Nivel Secundaria Comunitaria en Familia.

La Unidad Educativa “Libertad en la Américas” turno tarde trabaja con estudiantes de educación Regular, de acuerdo a su contexto atiende diversas necesidades educativas, implementando adaptaciones curriculares en casos especiales, también cuenta con su gabinete Psicológico donde se atiende problemas psicosociales.

### **1.3.6. Área de desempeño profesional del sustentante**

El desempeño laboral de la Estudiante Eliana Silvia Arce Salazar, Egresada de la carrera de Ciencias de la Educación del Área de Psicopedagogía, cumple sus funciones como educadora en la Unidad Educativa “Libertad en las Américas” turno tarde del nivel Primario desde hace nueve años, atendiendo diversas necesidades educativas a niños y niñas de 6 a hasta 12 años.

También se desempeñó funciones en la Comisión Técnico Pedagógica de la Unidad Educativa apoyando en el diagnóstico y evaluación de dificultades en los procesos educativos tanto en estudiantes como en maestros y maestras.

## **CAPÍTULO II**

### **REFERENTES NORMATIVOS**

#### **2.1. NORMATIVAS NACIONALES**

##### **2.1.1. Constitución Política Del Estado**

###### **Artículo 78.**

- I.** La educación es unitaria, pública, universal, democrática, participativa, comunitaria, descolonizadora y de calidad.
- II.** La educación es intracultural, intercultural y plurilingüe en todo el sistema educativo.
- III.** El sistema educativo se fundamenta en una educación abierta, humanista, científica, técnica y tecnológica, productiva, territorial, teórica y práctica, liberadora y revolucionaria, crítica y solidaria. (CPE, 2009, pág. 33)

A partir de la planificación del Currículo de la Unidad Educativa se trabaja la democracia, participación, inclusión, equidad, interculturalidad y los valores sociocomunitarios con la participación de toda la comunidad educativa.

###### **Artículo 80.**

- I.** La educación tendrá como objetivo la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social crítica en la vida y para la vida. La educación estará orientada a la formación individual y colectiva; al desarrollo de competencias, aptitudes y habilidades físicas e intelectuales que vincule la teoría con la práctica productiva; a la conservación y protección del medio ambiente, la biodiversidad y el territorio para el vivir bien. Su regulación y cumplimiento serán establecidos por la ley. (CPE, 2009, pág. 33)

Los artículos anteriormente citados nos muestran las bases y fines en los que se debe apoyar la planificación Curricular tomando en cuenta el enfoque integral y holístico de la educación.

### **2.1.2. Ley Avelino Siñani Elizardo Pérez**

En fecha 20 de diciembre del año 2010, el Presidente del Estado Plurinacional, Evo Morales, promulgó la Ley de Educación N° 70 “Avelino Siñani–Elizardo Pérez”, que reemplazó a la Ley 1565 de la Reforma Educativa.

Con esta ley cambio la organización de la estructura Curricular a nivel Nacional desde un enfoque integral, holístico, descolonizador, comunitario, productivo, intercultural, intracultural y plurilingüe; a partir del año 2011 se implementó en las Unidades Educativas el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

### **Marco filosófico y político de la educación boliviana**

#### **Bases, Fines y Objetivos de la Educación**

#### **Artículo 3. (Bases de la educación).**

La educación se sustenta en la sociedad, a través de la participación plena de las bolivianas y los bolivianos en el Sistema Educativo Plurinacional, respetando sus diversas expresiones sociales y culturales, en sus diferentes formas de organización (LEY070, 2010).

La educación se fundamenta en las siguientes bases:

- Es comunitaria, democrática, participativa y de consensos en la toma de decisiones sobre políticas educativas, reafirmando la unidad en la diversidad.
- Es única, diversa y plural.
- Es inclusiva, asumiendo la diversidad de los grupos poblacionales y personas que habitan el país.
- Es intracultural, intercultural y plurilingüe en todo el sistema educativo.
- Es productiva y territorial, orientada a la producción intelectual y material, al trabajo creador y a la relación armónica de los sistemas de vida y las comunidades humanas en la Madre Tierra.
- Es científica, técnica, tecnológica y artística.
- Es educación de la vida y en la vida, para Vivir Bien. Desarrolla una formación integral que promueve la realización de la identidad, afectividad, espiritualidad y



subjetividad de las personas y comunidades; es vivir en armonía con la Madre Tierra y en comunidad entre los seres humanos.

- Es liberadora en lo pedagógico porque promueve que la persona tome conciencia de su realidad para transformarla, desarrollando su personalidad y pensamiento crítico. (LEY070, 2010, pág. 4)

Las bases de la educación constituyen un elemento importante para la planificación Curricular porque son el cimiento donde se funda el proceso educativo del Estado Plurinacional De Bolivia.

#### **Artículo 4. (Fines de la educación).**

1. Universalizar los saberes y conocimientos propios, para el desarrollo de una educación desde las identidades culturales.
2. Fortalecer el desarrollo de la intraculturalidad, interculturalidad y el plurilingüismo en la formación y la realización plena de las bolivianas y bolivianos, para una sociedad del Vivir Bien. Contribuyendo a la consolidación y fortalecimiento de la identidad cultural de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas, a partir de las ciencias, técnicas, artes y tecnologías propias, en complementariedad con los conocimientos universales.
3. Contribuir a la convivencia armónica y equilibrada del ser humano con la Madre Tierra, frente a toda acción depredadora, respetando y recuperando las diversas cosmovisiones y culturas. (LEY070, 2010)

En anteriores Reformas de la Educación Boliviana no se tomó en cuenta los saberes y conocimientos propios de los pueblos indígenas originarios, ahora se presentan como uno de los fines de la Educación para revalorizar nuestra cultura, costumbres y tradiciones.

#### **Artículo 5. (Objetivos de la educación).**

- Desarrollar la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social crítica de la vida y en la vida para Vivir Bien, que vincule la teoría con la práctica productiva. La educación estará orientada a la formación individual y colectiva, sin discriminación alguna, desarrollando potencialidades y capacidades físicas, intelectuales, afectivas, culturales, artísticas, deportivas, creativas e

innovadoras, con vocación de servicio a la sociedad y al Estado Plurinacional. (070, 2010)

Con esta nueva ley se pretende formar a las personas con conciencia social, que se sientan parte de su aprendizaje en relación con su entorno cultural.

- Consolidar el Sistema Educativo Plurinacional con la directa participación de madres y padres de familia, de las organizaciones sociales, sindicales y populares, instituciones, naciones y pueblos indígena originario campesinos, afrobolivianos y comunidades interculturales en la formulación de políticas educativas, planificación, organización, seguimiento y evaluación del proceso educativo, velando por su calidad. (070, 2010)

El PSP Proyecto Sociocomunitario Productivo integra a los padres de familia y a la comunidad en general en la Planificación Curricular, para resolver problemas emergentes de la comunidad.

- Desarrollar programas educativos pertinentes a cada contexto sociocultural, lingüístico, histórico, ecológico y geográfico, sustentados en el currículo base de carácter intercultural. (070, 2010)

En la planificación del Plan Anual Bimestralizado se debe tomar en cuenta aspectos importantes como: la lengua materna, el contexto, las características de los habitantes, creencias religiosas sus costumbres y tradiciones para que el mismo tenga un impacto positivo en la comunidad educativa.

- Promover la investigación científica, técnica, tecnológica y pedagógica en todo el Sistema Educativo Plurinacional, en el marco del currículo base y los currículos regionalizados. (LEY070, 2010)

La tecnología avanza y los estudiantes no deben estar al margen del avance tecnológico por eso se debe promover la investigación a través de la planificación curricular.

## **SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR**

### **Artículo 9. (Educación Regular).**

Es la educación sistemática, normada, obligatoria y procesual que se brinda a todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, desde la Educación Inicial en Familia Comunitaria hasta el bachillerato, permite su desarrollo integral, brinda la oportunidad de continuidad en la educación superior de formación profesional y su proyección en el ámbito productivo, tiene carácter intracultural, intercultural y plurilingüe en todo el subsistema educativo. (LEY070, 2010)

### **Artículo 11. (Estructura del Subsistema de Educación Regular).**

El Subsistema de Educación Regular comprende:

- a) Educación Inicial en Familia Comunitaria.
- b) Educación Primaria Comunitaria Vocacional.
- c) Educación Secundaria Comunitaria Productiva.

### **Artículo 13. (Educación Primaria Comunitaria Vocacional).**

Comprende la formación básica, cimiento de todo el proceso de formación posterior y tiene carácter intracultural, intercultural y plurilingüe. Los conocimientos y la formación cualitativa de las y los estudiantes, en relación y afinidad con los saberes, las ciencias, las culturas, la naturaleza y el trabajo creador, orienta su vocación. Este nivel brinda condiciones necesarias de permanencia de las y los estudiantes; desarrolla todas sus capacidades, potencialidades, conocimientos, saberes, capacidades comunicativas, ético-morales, espirituales, afectivas, razonamientos lógicos, científicos, técnicos, tecnológicos y productivos, educación física, deportiva y artística. De seis años de duración. (LEY070, 2010)

El papel que desempeñan los maestros y maestras del Nivel Primario Comunitario Vocacional es fundamental, porque son los constructores de los cimientos del futuro de los niños y niñas, son los encargados de desarrollar habilidades, capacidades, destrezas, descubrir potencialidades, fortalecer valores, formarlos integralmente para la vida. Por esta razón la Planificación Curricular debe ir orientada a cumplir dichos objetivos.

### **Artículo 69. (Organización curricular).**

Es la estructura, organización y el conjunto de relaciones que se establecen entre los componentes del currículo del Sistema Educativo Plurinacional en sus diversos subsistemas y niveles de formación, articulados a las necesidades, demandas y expectativas de la sociedad y el Estado Plurinacional. (LEY070, 2010)

La organización curricular establece los mecanismos de articulación entre la teoría y la práctica educativa, se expresa en el currículo base de carácter intercultural, los currículos regionalizados y diversificados de carácter intracultural que en su complementariedad, garantizan la unidad e integridad del Sistema Educativo Plurinacional, así como el respeto a la diversidad cultural y lingüística de Bolivia. (LEY070, 2010)

El diseño curricular debe tomar en cuenta los contenidos del Currículo Base articulados con el Currículo regionalizado tomando en cuenta el contexto social y cultural de cada región para con el objetivo de revalorizar los saberes y conocimientos indígena originario campesino recatando los valores sociocomunitarios que se practica en nuestras culturas.

Es responsabilidad del Ministerio de Educación diseñar, aprobar e implementar el currículo base con participación de los actores educativos, así como apoyar la formulación y aprobación de los currículos regionalizados, en coordinación con las naciones y pueblos indígena originario campesinos, preservando su armonía y complementariedad con el currículo base plurinacional. (LEY070, 2010)

Los principios y objetivos de la organización curricular emergen de las necesidades de la vida y del aprendizaje de las personas y de la colectividad, serán establecidos en el currículo base plurinacional. (LEY070, 2010)

La Planificación Curricular varía de acuerdo al contexto cultural, de acuerdo a las necesidades y problemáticas emergentes en la comunidad donde se desarrolla el proceso educativo.

Las modalidades de atención en los procesos educativos de los subsistemas y niveles, serán definidos por el currículo base y los currículos regionalizados, de acuerdo a las particularidades educativas, lingüísticas y culturales. (LEY070, 2010)

## **Artículo 70. (Currículo Regionalizado).**

El currículo regionalizado se refiere al conjunto organizado de planes y programas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación en un determinado subsistema y nivel educativo, que expresa la particularidad y complementariedad en armonía con el currículo base del Sistema Educativo Plurinacional, considerando fundamentalmente las características del contexto sociocultural y lingüístico que hacen a su identidad. (LEY070, 2010)

En la elaboración del Plan de Desarrollo Curricular se debe articular los contenidos del currículo regionalizado con los contenidos del currículo base del sistema educativo nacional, los mismos, se encuentran en el programa de estudio en Educación Primaria Comunitaria Vocacional.

### **2.1.3. Currículo base del Nuevo Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo**

Un primer aspecto que debemos reflexionar, para comprender la necesidad histórica de un nuevo modelo educativo y de un nuevo currículo, es el relacionado con las realidades a las que responde el modelo educativo, es decir, las problemáticas que no han sido atendidas por los anteriores modelos educativos. Debemos ser conscientes de las cuestiones irresueltas por los modelos educativos del pasado para entender cuál es el sentido de la transformación de la educación que buscamos. Es importante también reconocer que hubo experiencias educativas que enfrentaron estas problemáticas; de hecho, el Modelo Sociocomunitario Productivo busca nutrirse de esas experiencias. (LEY070, 2010)

Las problemáticas irresueltas por la educación del pasado pueden agruparse en las siguientes:

- Condición colonial y neocolonial de la realidad boliviana.
- Condición de dependencia económica.
- Ausencia de valoración de los saberes y conocimientos de las naciones y pueblos indígena originarios.
- Educación cognitivista y desarraigada.

El Estado Plurinacional, y la construcción de un Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, surgen como un intento de respuesta y búsqueda de resolver esas problemáticas de nuestra realidad. (070, 2010)

## **Fundamentos del Currículo Base**

### **Fundamentos ideológico-políticos**

El currículo plantea una educación descolonizadora que incorpora los valores y conocimientos de los pueblos y naciones indígena originario de modo igualitario, para revalorizar, recuperar y desplegar sus potencialidades y además contribuir como elementos contra-hegemónicas y alternativas al capitalismo. Lo comunitario, como forma alternativa de convivencia; el Vivir Bien, como horizonte de vida que busca la armonía y la complementariedad con la Madre Tierra y toda forma de vida en el planeta, donde no prime la competencia individual y la racionalidad instrumental, sino una relacionalidad complementaria. (LEY070, 2010)

### **Fundamentos Filosóficos**

El currículo, se funda en el Vivir Bien como la experiencia que nos orienta el camino que recorrer en la búsqueda de resolver las necesidades de toda la población boliviana y encontrar una alternativa en el momento de crisis mundial actual. Educarse en el Vivir Bien tiene que ver más con una búsqueda de armonía con la Madre Tierra (naturaleza), que no es un respeto racional ni calculado, así como lo es por ejemplo en el desarrollo sustentable, sino que se da a partir del desarrollo de la conciencia holista donde el ser humano se piensa y siente como parte de las relaciones armónicas de la naturaleza y el Cosmos. (LEY070, 2010)

### **Fundamentos sociológicos**

El Currículo Base se funda en la condición plural de la realidad boliviana. La pluralidad de la realidad boliviana, constituida, obliga a una gestión educativa protagonizada localmente y a un currículo que tiene que contextualizarse según la cultura, región y localidad. Por ello, el Currículo Base plantea lineamientos generales que organizan la educación en Bolivia, los mismos que deben ser desplegados según la realidad de cada lugar, en los currículos regionalizados y diversificados. (LEY070, 2010)

## **Fundamentos epistemológicos**

El modelo educativo se fundamenta en el pluralismo epistemológico, entendiendo por ello la articulación y complementariedad, sin jerarquías, de distintos tipos de saberes, conocimientos, ciencia y sabiduría, propios y de otras tradiciones, en un proceso de recuperación y diálogo intracultural e intercultural. Esto significa que no puede haber un predominio unilateral de un tipo de conocimiento considerado equívocamente como universal. La ciencia moderna, por ejemplo, puede ser muy importante para muchas actividades humanas, pero no abarca todas las dimensiones de la vida sino sólo aspectos cuantificables, medibles, de lo “real”, que no es toda la realidad. Por lo tanto, el conocimiento no se agota con la ciencia. (LEY070, 2010)

## **Fundamentos psicopedagógicos**

El Currículo Base se fundamenta psicopedagógicamente en el aprendizaje comunitario, es decir, un aprendizaje desde, en y para la comunidad. Se aprende desde la comunidad; la comunidad es el nudo central desde el cual la formación y el aprendizaje tienen sentido y pertinencia. Se aprende dialógica y creativamente, con un sentido comprometido y útil (ético) del conocimiento.

Metodológicamente podemos establecer que el aprendizaje comunitario se concreta en cuatro criterios de orientación metodológica: Una educación en la práctica que se expresa en la experiencia (vivencia) y la experimentación (contacto directo con la realidad). La primera, parte de las vivencias de las y los involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje; todos y todas empiezan una formación desde y a partir de sus vivencias, y es así cómo se conecta la educación con su cultura desde sus experiencias y vivencias. La segunda, parte de un contacto directo con la realidad desde los diferentes campos de saberes y conocimientos, para posibilitar el desarrollo y fortalecimiento de capacidades, habilidades y destrezas en espacios concretos donde se desenvuelve lo cotidiano. (LEY070, 2010)

La producción integra la práctica, la teoría y la valoración en actividades, procedimientos técnicos y de operación en productos terminados, que muestren su pertinencia como parte del sentido útil del conocimiento, generando bienes tangibles e intangibles. Todos los anteriores momentos del proceso pedagógico convergen en la concreción de la producción, donde se

integran creativamente los saberes y conocimientos provenientes de diferentes áreas y campos. El momento de la producción enfatiza el carácter pertinente y, por tanto, creativo del conocimiento como parte de una enseñanza desde lo concreto y útil para la comunidad. (LEY070, 2010)

En esta concepción, la escuela, la familia, la comunidad y el Estado son instancias de interacción, es una condición necesaria para la configuración de los escenarios donde se desarrollan los procesos educativos. Por ello, la educación en la vida, entendida en toda su amplitud, opera como un centro transformador de los involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por tanto, los procesos educativos son de carácter práctico-teórico-valorativo-productivo y se desarrollan en espacios productivos, constituidos en el aula, en los talleres, laboratorios, gabinetes, campos deportivos, campos de producción y el entorno sociocomunitario en general. Estos espacios se integran y complementan a partir de un sentido básico de desarrollo de iniciativas, esfuerzo, sociabilidad y responsabilidad, donde el trabajo productivo es una acción dinámica y creativa, y no se reduce a una experiencia mecánica, técnica y utilitarista. (LEY070, 2010)

## **Bases del currículo**

### **Los saberes y conocimientos de los pueblos y naciones indígenas**

El currículo tiene como una de sus fuentes y bases el conocimiento, la sabiduría, saberes y valores de los pueblos y naciones indígena originarios, desplegados a partir de una educación comunitaria. Esta forma de enseñanza y aprendizaje se vivió como una experiencia y no tanto como una metodología sistematizada, pues estaba vinculada directamente con la vida de las comunidades. (LEY070, 2010)

### **La experiencia pedagógica de la Escuela Ayllu de Warisata**

La Escuela Ayllu de Warisata desarrolló la educación de la vida, donde la sociedad en conjunto educa a toda la sociedad. En este sentido, la escuela pierde su dimensión de recinto aislado, cerrado, apartado de la sociedad y el entorno, y se transforma en una institución de la



vida que contribuye a la formación del ser humano con potencialidades y capacidades para aprender y desarrollarse en el mundo de hoy.

Warisata se caracteriza por desarrollar una pedagogía productiva y liberadora, una educación activa y de trabajo destinado al bien comunitario. Permite pensar y actuar con ideología propia y desarrollar un pensamiento crítico, creativo y propositivo, dirigido a la producción de bienes materiales, intelectuales y espirituales para el bien común. (LEY070, 2010)

### **Propuestas pedagógicas crítica de Vigotsky**

Vygotsky, considera que las personas aprenden en interacción con los demás, proceso que es mediado por la cultura desarrollada histórica y socialmente.

Esta zona de interacción social es la más próxima para el niño y niña; allí tiene la posibilidad de interactuar y aprender. En consecuencia, la zona de desarrollo próximo aporta una fundamentación importante para comprender los procesos de la constitución subjetiva y de apropiación cultural. Lo importante es que en esas zonas de desarrollo próximo el niño o niña puede establecer situaciones significativas, en cuanto están directamente vinculadas con su vida, sus experiencias concretas y su cultura. (LEY070, 2010)

El aprendizaje del/la estudiante se logra con la ayuda, guía, colaboración y participación del/la maestro/a, la comunidad educativa y el entorno. En ese marco, se busca formar estudiantes que interactúen y se apropien de la cultura, a partir de un proceso participativo, formativo, activo, reflexivo, crítico, propositivo, integrador y comunitario, mediante el cual se aprende procedimientos, pensamientos y formas de actuar ligados al trabajo y la producción. (LEY070, 2010)

### **Propuesta de educación popular latinoamericana liberadora de Freire**

Esta propuesta sostiene que la educación debe ser un proceso de comprensión crítica, de concienciación sobre la realidad y dominación que se vive propiciando un proceso de liberación. La educación, por tanto, se da a partir de un ejercicio de problematización crítica de la realidad, en el que se pregunta, reflexiona, investiga, a partir del diálogo de una comunidad.

La metodología de la problematización que se trata de recuperar para el nuevo Currículo Base es fuertemente contextual e histórica, en el sentido de que los sujetos deben concienciarse sobre el lugar y el contexto en que viven, que está vinculado a un momento histórico presente, en el sentido de que es un espacio de lucha y de opciones de construcción. (LEY070, 2010)

Para comprender mejor la organización curricular debemos entender las bases del Currículo que está fundamentada principalmente desde la escuela Ayllu De Warisata y de su concepción de la vida y el vivir bien.

#### **2.1.4. Organización Curricular**

##### **Enfoque del currículo**

##### **Descolonizador (Desde los elementos curriculares)**

El enfoque descolonizador es la educación transformadora de la realidad que busca, por un lado, recuperar la afirmación identitaria de las naciones y pueblos indígenas de Bolivia y, por el otro, busca la liberación de las formas perversas del capitalismo, que es la forma contemporánea de dominación neocolonial. (LEY070, 2010)

##### **Integral y holístico (En las dimensiones y metodología)**

El enfoque integral y holístico significa: promover una formación integral a través del desarrollo de las dimensiones del Ser, Saber, Hacer y Decidir en el proceso de transformación social y holística a través de la búsqueda de una convivencia armónica y complementaria con la Madre Tierra (naturaleza) y el Cosmos, fundada en el desarrollo de la conciencia y la espiritualidad. (LEY070, 2010)

El enfoque integral enfatiza una formación en interrelación con los saberes y conocimientos en función de las dimensiones del ser, saber, hacer y decidir. Este enfoque considera que una educación integral se da a partir del ser, porque se educa en y desde los valores comunitarios; del saber, porque desarrolla capacidades cognitivas; del hacer, porque es una educación que se forma en el proceso de la práctica misma; y del decidir, porque focaliza la educación en la posibilidad de educar una voluntad comunitaria con incidencia social. (LEY070, 2010)

El enfoque holístico alude a la educación en la comprensión del todo, para evitar la tendencia a educar desde lo fragmentario, que es una modalidad de la educación actual. Esta comprensión del todo aspira a una enseñanza compleja, integradora, pero orientada al diálogo, la armonía y la complementariedad con el todo. Es la formación del ser humano como parte de la Madre Tierra (naturaleza) y el Cosmos. (LEY070, 2010)

### **Comunitario (En el modo de aprendizaje)**

Lo comunitario se rige bajo el principio de relacionalidad entre ser humano, Madre Tierra, Cosmos y espiritualidad que se complementan entre sí. Todo lo que nos rodea puede formar parte del proceso educativo. Esta relacionalidad se efectiviza en una unidad diversa, donde todos los elementos están articulados e integrados. (LEY070, 2010)

### **Productivo (En la orientación y formación)**

El enfoque productivo tiene dos modalidades:

La producción en educación es un recurso pedagógico para poner en práctica los saberes y conocimientos; en ese sentido, todo proceso educativo es productivo.

La producción es un medio para desarrollar cualidades y capacidades articuladas a políticas estatales. (LEY070, 2010)

### **Estructura curricular**

La forma tradicional de organización del currículo fue disciplinar y respondía a un orden intrínseco de las mismas; por ello, la nueva organización de los saberes y conocimientos está basado en los siguientes componentes:

- a) Campos de Saberes y Conocimientos
- b) Áreas de Saberes y Conocimientos
- c) Ejes Articuladores

## **Campos y Áreas de Saberes y Conocimientos**

Un campo de saberes y conocimientos es una categoría de organización distinta a la forma disciplinar de organizar los conocimientos, característica de la ciencia moderna. Orienta el conocimiento a la vida, mientras que las disciplinas orientan los conocimientos a la eficiencia inmediata, desequilibrando la vida. Por ello, los campos han sido concebidos para concentrar, organizar y articular saberes y conocimientos de manera interrelacionada y complementaria en función a su uso y aplicación en beneficio de la comunidad (LEY070, 2010).

Los campos de saberes y conocimientos son:

Campo de Saberes y Conocimientos Vida Tierra Territorio

Campo de Saberes y Conocimientos Tecnología y Productividad

Campo de Saberes y Conocimientos Comunidad y Sociedad

Campo de Saberes y Conocimientos Cosmos y Pensamiento

## **Ejes articuladores del currículo**

Los ejes articuladores son orientaciones político ideológicas que permiten dinamizar y articular los campos y áreas a través de un abordaje relacional de contenidos con los procesos sociales, culturales, económicos y políticos en los procesos educativos de los subsistemas y los niveles de formación del Sistema Educativo Plurinacional; son de aplicación obligatoria y deben concretarse en el desarrollo curricular a través de la práctica, teorización, valoración y producción. (LEY070, 2010)

Los ejes articuladores son:

- Educación intracultural, intercultural y plurilingüe.
- Educación en valores sociocomunitarios.
- Educación en convivencia con la Madre Tierra y salud comunitaria.
- Educación para la producción.

## **Elementos del currículo**

### **Objetivos holísticos**

Los objetivos holísticos son orientaciones pedagógicas de los procesos educativos descolonizadores, comunitarios y productivos que desarrollan cualidades y capacidades del ser humano en sus dimensiones del Ser-Saber-Hacer-Decidir de manera integral y holística en armonía y complementariedad con la Madre Tierra y el Cosmos.

Se expresan en primera persona del plural, tiempo presente y modo indicativo. Son claros y específicos (particularmente en sus aspectos cualitativos), concretos y evaluables (en lo cualitativo y cuantitativo). (LEY070, 2010)

### **Dimensiones**

En el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo las dimensiones son cualidades, capacidades y potencialidades del ser humano que desarrollan el Ser, Saber, Hacer y Decidir.

En el *Ser* se recuperan y fortalecen los principios y valores ligados a diferentes tradiciones culturales, las mismas que se transmiten mediante relaciones intergeneracionales incorporadas a las dinámicas educativas.

En el *Saber* se recuperan y desarrollan dialógicamente los saberes y conocimientos locales y universales. Se expresa a través de contenidos y ejes articuladores. En el *Hacer* se desarrollan prácticas manifestadas en actividades y procedimientos técnico tecnológicos, aplicando saberes y conocimientos con pertinencia sociocultural. El *Decidir* es la educación de la voluntad con sentido comunitario hacia la vida, lo que se expresa en acciones de impacto social con pensamiento crítico, propositivo. (LEY070, 2010)

#### **2.1.5. Concreción Curricular del SEP**

Los principios y objetivos del currículo que emergen de las necesidades de la vida, la colectividad y el aprendizaje de las personas, plasmados en el currículo, tienen los siguientes niveles de concreción:

### **a) Currículo Base**

El Currículo Base articula saberes y conocimientos locales y “universales”; produce dialógicamente nuevos conocimientos, potencia la diversidad cultural de Bolivia, desarrolla las capacidades creativas en la productividad, moviliza los valores comunitarios para descolonizar; relaciona práctica, teorización, valoración y producción bajo una nueva propuesta metodológica, y transforma la educación centrada en el aula hacia una educación vinculada a la comunidad y a la vida. (LEY070, 2010)

### **b) Currículo Regionalizado**

El Currículo Regionalizado considera las características particulares del contexto sociocultural, lingüístico y productivo que hacen a su identidad y se expresa en el conjunto organizado de planes y programas de estudio: objetivos holísticos, contenidos y ejes articuladores, orientaciones metodológicas, evaluación y producto, según los elementos curriculares del Subsistema de Educación Regular, enmarcados en el Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional. (LEY070, 2010)

### **c) Currículo Diversificado (local)**

El Currículo Diversificado recoge aspectos particulares y específicos del contexto donde se ubica la unidad educativa; se concreta en la planificación e implementación curricular de la unidad educativa tomando en cuenta el idioma local como primera lengua, las prácticas de las formas de enseñanza y aprendizaje desarrolladas en la comunidad, el proyecto socioproductivo definido en el municipio o la unidad educativa y otros elementos curriculares complementarios al Currículo Regionalizado y Currículo Base. (LEY070, 2010)

## **2.2. REFERENTES TEORICOS**

### **2.2.1. Conceptos de Currículo**

El currículo permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico se desarrolla y concreta en la programación educativa (que es la adaptación del currículo a las condiciones específicas de un centro escolar -proyecto educativo de centro, programación general anual-, un departamento de ese centro -programación de departamento-,

una asignatura y curso concreto -programación de asignatura y curso-, un grupo de alumnos -programación de aula- o incluso su adaptación a un alumno concreto -adaptaciones significativas y no significativas-). Mediante la construcción curricular la institución plasma su concepción de educación. (DRAE, 2014)

El currículo permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico se desarrolla y concreta en la programación educativa (que es la adaptación del currículo a las condiciones específicas de un centro escolar -proyecto educativo de centro, programación general anual-, un departamento de ese centro -programación de departamento-, una asignatura y curso concreto -programación de asignatura y curso-, un grupo de alumnos -programación de aula- o incluso su adaptación a un alumno concreto -adaptaciones significativas y no significativas-). Mediante la construcción curricular la institución plasma su concepción de educación. (DRAE, 2014)

Para **Estela Quintar (2002)** la planificación tiene como fin “Actuar previendo -espacial y temporalmente- distintas situaciones del proceso de enseñanza y aprendizaje. Es por lo tanto, un instrumento que permite proyectar, un determinado ordenamiento de esas situaciones”. “La planeación como recurso se transforma en un instrumento flexible que deja lugar a lo que propongan los sujetos de aprendizaje, permitiendo viabilizar coherentemente la propuesta didáctica” (**Quintar, 2002: 73, 82**).

El concepto "currículo" se refiere no solamente a la estructura formal de los planes y programas de estudio, sino a todos los aspectos que implican la elección de contenidos, disposición de los mismos, necesidades de la sociedad, materiales educativos o didácticos y tecnología disponible. (DRAE, 2014)

“El currículo es, entonces, todo cuanto una institución educativa provee, en forma consciente y sistemática, en bien de la educación de los estudiantes y, a la vez, del desarrollo material, cultural, científico y técnico de la sociedad en la cual se inscribe; desarrollando las siguientes funciones: traducir, sistematizar, proyectar y registrar, los cuales se aprecian en la práctica.” (Álvarez de Zayas, 2000: 80)

“El currículo no es un concepto, sino una construcción cultural. No se trata de un concepto abstracto que tenga algún tipo de existencia fuera y previamente a la experiencia humana, más bien es un modo de organizar una serie de prácticas educativas”. (Grundy 1987)

“Conjunto integrado de actividades; experiencias y medios del proceso enseñanza aprendizaje en él participan los alumnos, los maestros y la comunidad para alcanzar los objetivos que se propone el sistema educativo”. (Rodríguez 1986)

Según los autores mencionados anteriormente se puede definir al Currículo como una forma de organización y selección de prácticas educativas acordes al contexto social y cultural con la participación de docentes, estudiantes, padres de familia y la comunidad en general.

### **2.2.2. Concepciones del currículo**

Establecer definiciones claras y precisas de currículo ha sido difícil, porque hay tantas definiciones como autores han estudiado el tema. Se muestran algunas definiciones de pensadores destacados:

1. **Tyler (1949):** para elaborar un currículo se deben responder a cuatro preguntas básicas:

- ¿Qué fines desea alcanzar la escuela? (objetivos)
- ¿Cuáles experiencias educativas ofrecen mayores posibilidades para alcanzar esos fines? (actividades)
- ¿Cómo organizar eficazmente esas experiencias? (recursos didácticos)
- ¿Cómo comprobar si se han alcanzado los fines propuestos? (evaluación)

Tyler evalúa al currículo en el resultado de generar un aprendizaje en los estudiantes partiendo de los objetivos y no de las actividades, tomando en cuenta el proceso.

2. **Phenix (1968):** Dio una descripción completa del currículo, la cual tiene por lo menos 3 componentes:

- ¿Qué estudia? Refiriéndose al contenido o materia de instrucción
- ¿Cómo se realiza el estudio y la enseñanza? Refiriéndose al método de enseñanza
- ¿Cuándo se presentan diversos temas? Refiriéndose al orden de instrucción



3. **Sthenhouse (1987)** asocia el currículo a la realidad escolar, por tanto no sólo es intención, sino la relación existente entre las aspiraciones y las tentativas por hacerlas operativas en la escuela: indicar cuál es el modo de llevar a cabo dichos propósitos y especificar los criterios que prescinden el modo de hacerlo.
4. **Arnaz, J. Antonio (1981)** Es el plan que norma y conduce explícitamente un proceso concreto y determinante de enseñanza- aprendizaje que desarrolla una institución educativa. Lo resume en cuatro elementos: Objetivos curriculares, Plan de estudio, Cartas descriptivas y Sistema de evaluación.

### 2.2.3. Fuentes del currículo

Tanto desde el punto de vista del diseño como de la práctica, el currículo escolar está dentro de las dos disciplinas que ordenan la actividad educativa en las escuelas: la organización escolar y la didáctica. Sin embargo, su origen y su preocupación es más amplia: diferentes campos disciplinares de naturaleza variada - la Sociología, la política, la economía, la psicología, la pedagogía, etc. están detrás de la decisiones tomadas por los maestros cuando elaboran el diseño curricular y lo aplican, por tanto, condiciona dichas decisiones. (DRAE, 2014)

1. **Fuentes sociológicas.** En estas se incluyen todas aquellas aportaciones que afectan al entorno social, cultural, y político.
2. **Fuentes epistemológicas.** Aportan la estructura del contenido y, no pocas veces, las formas en que éste ha de ser estudiado.
3. **Fuentes psicológicas.** Éstas centran la organización y aplicación del currículo en sus principales actores: los alumnos.
4. **Fuentes pedagógicas.** Anteriormente reseñamos las disciplinas claves que intervenían en la organización y aplicación del currículo: la teoría y la práctica organizacional y la didáctica. Por eso cuando hablamos de currículo escolar estamos necesariamente haciendo referencia a ambas disciplinas, ya que constituyen un núcleo vertebrador. (DRAE, 2014)

#### 2.2.4. Formas de entender el currículum

Cinco formas de entender el currículum de maneras diferentes **según Giménez Sacristán y Ángel Pérez:**

1. Currículo como estructura organizada de conocimientos. Se basa en la fuente epistemológica, y entiende que el currículum es un conjunto de contenidos que se organizan según la estructura de la disciplina que se imparta.
2. Currículo como sistema tecnológico de producción. Se trata de un conjunto de objetivos que expresan conductas que el alumno debe alcanzar tras nuestra intervención educativa.
3. Currículo como plan de instrucción. Se entiende que el currículum es un conjunto de conocimientos que elaboran los técnicos y que aplican los maestros (sirve para instruir a los alumnos).
4. Currículo como conjunto de experiencias de enseñanza y aprendizaje.
5. Currículo como instrumento de solución de problemas. Integra las cuatro concepciones anteriores, y cree que el currículum debe ser un instrumento que oriente la práctica docente teniendo en cuenta cada situación. (DRAE, 2014)

#### 2.2.5. Currículum Programa y Programación

- a) **Currículo** Se define como el conjunto de los supuestos de partida, las metas que se desean lograr y el camino que recorreremos para llegar a ellas. Durante años los maestros eran tan solo consumidores de currículum y este a su vez no era pensado y planeado teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes, porque era diseñado por especialistas. (Zabalza, 1989)

Currículo es “el proyecto que determina los objetivos de la educación escolar, es decir, los aspectos del desarrollo y de la incorporación a la cultura que la escuela trata de promover y propone en un plan de acción adecuado para la consecución de esos objetivos” (Zabalza, 2000, pág. 9)

- b) **Programa** «Es el documento oficial de carácter nacional en el que se indican el conjunto de contenidos y objetivos a desarrollar», (Zabalza, 1989)

Es de aspecto normativo y obligatorio. El programa permite que todos los estudiantes estén en igualdad de condiciones y reciban la misma calidad educativa por que se imparten los mismos contenidos sea en un colegio público o privado. (Zabalza, 1989)

c) **Programación** La programación es parte fundamental para lograr aplicar el programa pero ya pensado y dirigido a contextos locales más cercanos a la realidad. Basados en el programa los profesores toman decisiones respecto a los contenidos, para tratar de responder a las exigencias del entorno. (Zabalza, 1989)

## CAPITULO III

### REFERENTES METODOLÓGICOS

#### Fases de intervención

A partir de la observación, dialogo abierto y la ficha de seguimiento y acompañamiento a los maestros y maestras del Nivel Primario Comunitario Vocacional de la Unidad Educativa “Libertad en las Américas” se recolecto información sobre las dificultades que se presentan en la Concreción del Plan de Desarrollo Curricular (Plan de clase) y su incidencia en los procesos de enseñanza aprendizaje, por lo mismo, se realizó la intervención en tres fases.

#### 3.1. PRIMERA FASE

En la primera fase se realizó un diagnóstico de la Unidad Educativa se identificaron las siguientes problemáticas en la Comunidad:

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Centro de salud.</li><li>• Complejo deportivo.</li><li>• Parroquia.</li><li>• ONG que trabaja en coordinación con la iglesia para brindar apoyo pedagógico y alimentación a niños de escasos recursos económicos</li><li>• Servicios de transporte público.</li><li>• Junta de vecinos predispuestos a colaborar con la comunidad educativa.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desintegración familiar.</li><li>• Focos de infección.</li><li>• Falta de hábitos de consumo de alimentos nutritivos.</li><li>• Práctica de los valores.</li><li>• Falta de hábitos de higiene.</li><li>• Inseguridad ciudadana.</li><li>• Carencia de servicios básicos en ciertas viviendas de la zona.</li></ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Trabajo coordinado con ONGs con la comunidad.</li><li>• Apoyo del municipio con desayuno escolar.</li><li>• Organización de la Junta Vecinal.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Trata y tráfico de menores (alcoholismo y violencia.)</li><li>• Violencia y maltrato intrafamiliar.</li><li>• Contaminación ambiental.</li><li>• Pandillas.</li><li>• Bulling.</li></ul>

## PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA A RESOLVER

Para la elaboración del **Proyecto Socioproductivo**, el Director de la Unidad Educativa convoca a una reunión a maestras, maestros, madres, padres de familia, estudiantes de las unidades educativas, y los representantes de instituciones y organizaciones, donde se analiza e identifica las problemáticas y necesidades de la comunidad.

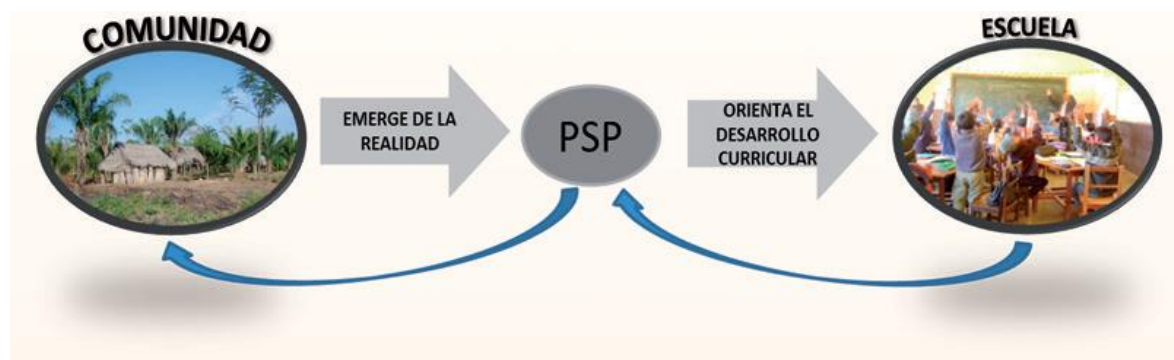
A partir de un análisis profundo con la Comunidad Educativa sobre las problemáticas y necesidades de la comunidad se elabora el Proyecto Sociocomunitario Productivo PSP de la Unidad Educativa (**ver Anexo 1**), en este caso se concentra en el desconocimiento de las bondades en el consumo de alimentos nutricionales en las familias de la zona Villa Exaltación.

## TITULO DEL PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO

“Consumimos alimentos nutritivos, para una vida sana en armonía con la madre tierra”

Una vez definido el **Proyecto Socioproductivo** de la Unidad Educativa se plantea las actividades pedagógicas que aporten en la solución del problema.

El Proyecto Socioproductivo es una Estrategia Metodológica que articula a la sociedad con la educación, a la comunidad con la escuela y a la teoría con la práctica; y emerge de la realidad del contexto con la finalidad de responder a las potencialidades, necesidades, problemáticas y demandas de la comunidad (MINIEDU, GUIA DE CONCRECION VOCACIONAL, 2015).



**Figura 1.** El Proyecto Sociocomunitario Productivo articula la sociedad con la educación (MINIEDU, Guía de Concreción Curricular Educación Primaria Comunitaria Vocacional, 2015)

### **3.2. SEGUNDA FASE**

En la segunda fase de intervención se presenta la Concreción del Plan de Desarrollo Curricular en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo donde se organizan los contenidos de acuerdo al año de escolaridad, los cuales, se incorporan en el Plan Anual Bimestralizado (**Ver Anexo 2**) articulado con el Proyecto Socioproductivo (PSP), a partir de la armonización del Currículo Base y el Currículo.

Para la elaboración del Plan Anual Bimestralizado las y los maestros de la Unidad Educativa se reúnen por año de escolaridad con los siguientes documentos: el Proyecto Socioproductivo, los Programas de Estudio de Educación Primaria Comunitaria Vocacional del Currículo Base y el Currículo Regionalizado. Con estos documentos se inicia la elaboración del Plan Anual Bimestralizado. (MINIEDU, 2015)

El Plan de Desarrollo Curricular, Plan de Clase (**Ver Anexo 3**) se lo organiza tomando en cuenta los elementos curriculares donde se establece el objetivo holístico, contenidos y ejes articuladores, orientaciones metodológicas, recursos/ materiales, criterios de evaluación, producto y bibliografía.

#### **Ejes Articuladores:**

Educación en convivencia con la Madre Tierra y salud comunitaria.

Los ejes articuladores son 4 se los selecciona de acuerdo a la actividad que se va a desarrollar.

#### **PSP de la Unidad Educativa**

“Consumimos alimentos nutritivos, para una vida sana en armonía con la madre tierra”

#### **OBJETIVO HOLISTICO**

Asumimos valores de reciprocidad y respeto, mediante el análisis y comprensión de textos descriptivos sobre las potencialidades y procesos productivos de la comunidad, a través de la visita al mercado de “VILLA EXALTACION” para promover la producción y consumo de alimentos nutritivos en convivencia armónica con los sistemas de vida.

El **objetivo holístico** fue planteado tomando en cuenta las cuatro dimensiones del Ser, Saber, Hacer y Decidir; estas son capacidades, potencialidades y cualidades que se desarrollan en las y los estudiantes durante los procesos pedagógicos, también se debe tomar en cuenta los valores que se pretende trabajar en el Bimestre, de acuerdo a cada Unidad Educativa, la actividad que se va a realizar o contacto con la realidad, la experiencia o experimentación los contenidos y la articulación de las actividades del PSP de la Unidad Educativa.

En la elaboración del **Plan de Desarrollo Curricular**, primeramente, se formula el **objetivo holístico**, tomando en cuenta el objetivo holístico del bimestre del Plan Anual Bimestralizado, las actividades del plan de acción del Proyecto Socioproductivo y el desarrollo de la lengua de forma explícita. Estos elementos permiten seguir la ruta planificada desde el inicio de gestión, en coherencia con el Plan Anual Bimestralizado y el Proyecto Socioproductivo. (MINIEDU, 2015)

## CONTENIDOS DEL SEGUNDO AÑO DE ESCOLARIDAD

### ACTIVIDADES DEL PSP

Producción de textos con el valor nutritivo de los alimentos

### CURRÍCULO REGIONALIZADO

Conocimiento del valor nutritivo de alimentos nativos: tarwi, qañawa, quinua, kiwi, maka, muk'una, phiri, peces.

### LENGUAJE

Textos descriptivos e informativos de los servicios básicos que presta el municipio.

### ARTES PLÁSTICAS

Dibujo creativo e imaginativo sobre elementos de la naturaleza.

### CIENCIAS SOCIALES

Vías, medios de transporte en la comunidad y el municipio.

### CIENCIAS NATURALES

Elementos esenciales de vida en la Madre Tierra: sol, agua, aire y suelo en lengua castellana y aymara

### MATEMÁTICA

Medidas de peso y capacidad Kilo y su utilidad en la práctica cotidiana

(MINIEDU, Programas de Estudio Educación Primaria Comunitaria Vocacional, 2014)



Los contenidos fueron seleccionados de los Programas de Estudio del nivel Primario Comunitario Vocacional del Ministerio de Educación, Segundo año de escolaridad Primaria Comunitaria Vocacional.

En los contenidos también se integró los contenidos del currículo Regionalizado y las actividades planificadas en el PSP de la Unidad Educativa.

### **Concrecion de los momentos metodologicos y el desarrollo de contenidos**

El desarrollo de los contenidos se incorpora en las orientaciones metodológicas (práctica, **teoría, valoración y producción**), las cuales se plantean en el **PDC** que guían la concreción, una vez seleccionado los contenidos y ejes articuladores, redactamos las Orientaciones Metodológicas, ya que en el análisis de los criterios y los momentos metodológicos, cada uno de ellos tiene una estrecha relación, la cual visibiliza el trabajo de manera integral y no de manera fragmentada.

Las actividades se organizaron de la siguiente manera:

#### **PRACTICA**

- Visita al mercado de la comunidad.
- Observación de los paisajes, procesos productivos y tecnologías usadas en la comunidad, medios de transporte, medidas de peso, elementos esenciales de vida en la madre tierra.

#### **TEORIA**

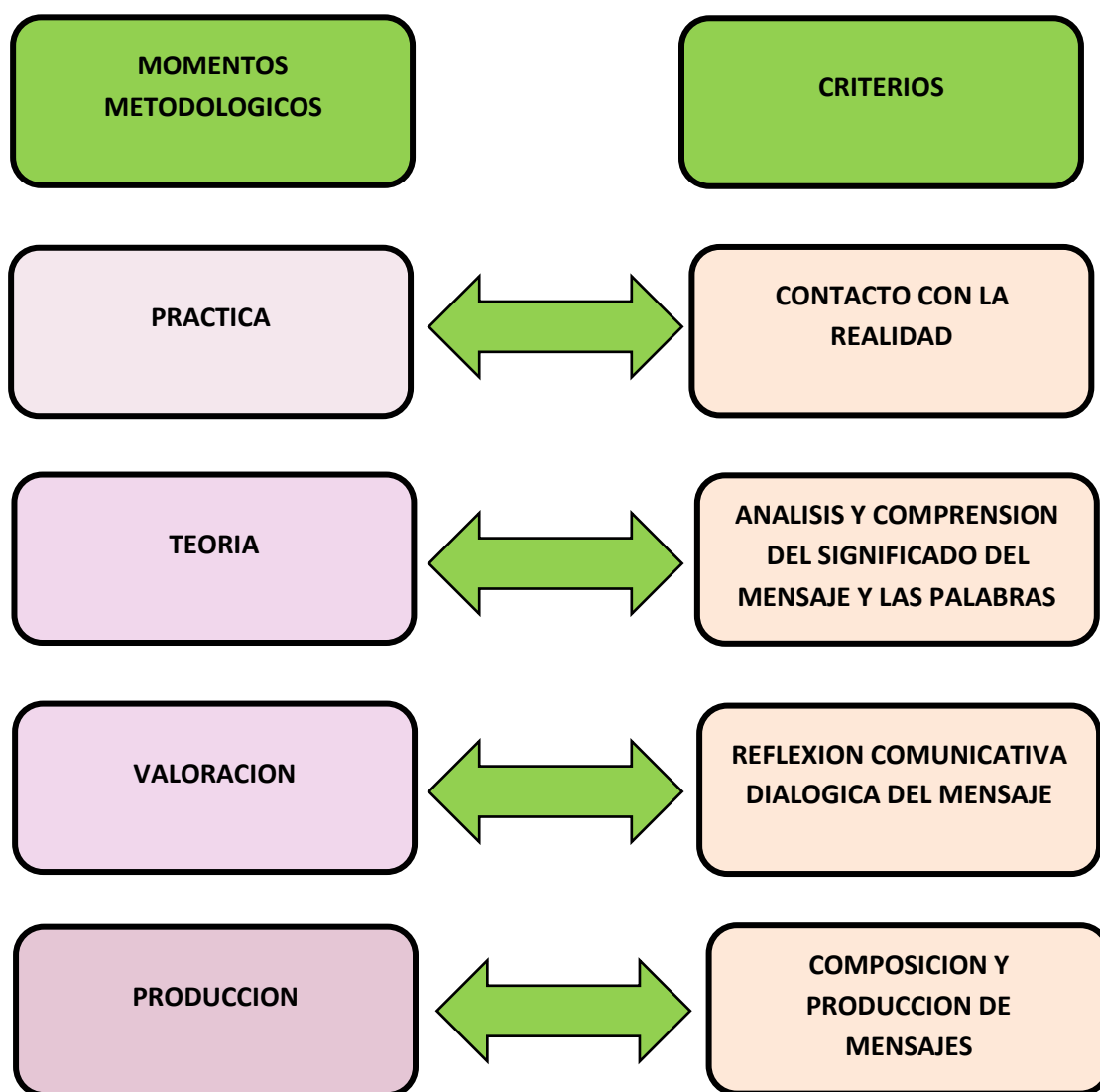
- Descripción de los procesos productivos y tecnologías usadas en la comunidad.
- Identificación de los, medios de transporte en la comunidad.
- Identificación de las medidas de peso utilizadas en la práctica cotidiana.
- Descripción de los elementos esenciales de vida en la Madre Tierra: sol, agua, aire y suelo.

#### **VALORACION**

- Reflexión sobre el consumo de alimentos nutritivos para la salud.

## PRODUCCION

- Producción de textos descriptivos de los paisajes, procesos productivos y tecnologías usadas en la comunidad, elementos de la naturaleza en lengua castellana y aymara
- Representación gráfica y creativa de los elementos de la naturaleza.
- Producción de mensajes sobre el cuidado, protección y conservación elementos esenciales de vida en la Madre Tierra: sol, agua, aire y suelo.
- Producción de textos sobre el valor nutritivo de los alimentos
- Representación gráfica de las Medidas de peso, y los medios de transporte de su comunidad.



*Figura 2.* (MINIEDU, Criterios para el Desarrollo de la lengua de Forma Oral y Escrita, 2017)

## CONTACTO CON LA REALIDAD

Visita al mercado de  
“VILLA EXALTACION “



La Concreción del PDC empieza con la visita al mercado de “Villa Exaltación” donde los vecinos de la zona realizan sus compras y ventas de diferentes artículos de primera necesidad para la familia.

Al llegar al mercado las y los niños eligieron ir por el sector de frutas y verduras empezaron a conversar y preguntar sobre el precio de las frutas, en ese momento lo que más les llamo la atención fueron las frutas, este momento fue aprovechado por la maestra para explicar la importancia de consumir alimentos nutritivos como las frutas y verduras.

En el recorrido por el mercado se observó una variedad de productos, víveres, abarrotes, carnes, verduras y cosas de uso cotidiano, mientras los niños y niñas observaban, la maestra realizaba distintas preguntas que iban orientadas a los contenidos que se trabajaría más adelante como ser:

¿Qué instrumentos utilizan las vendedoras para pesar sus productos?

¿Qué productos se pueden pesar?

¿Qué productos se venden más en el mercado?

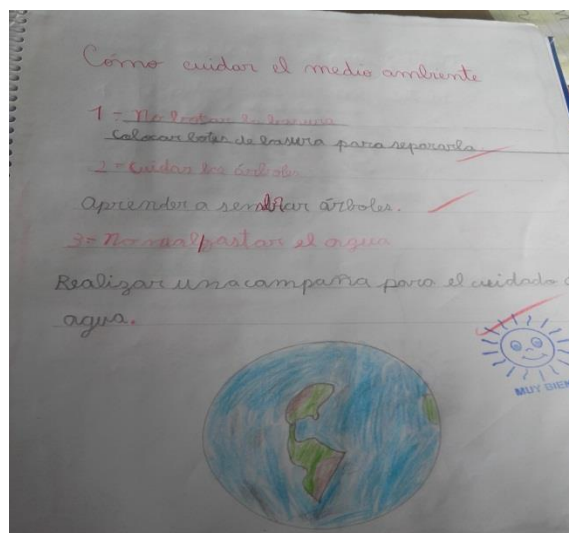
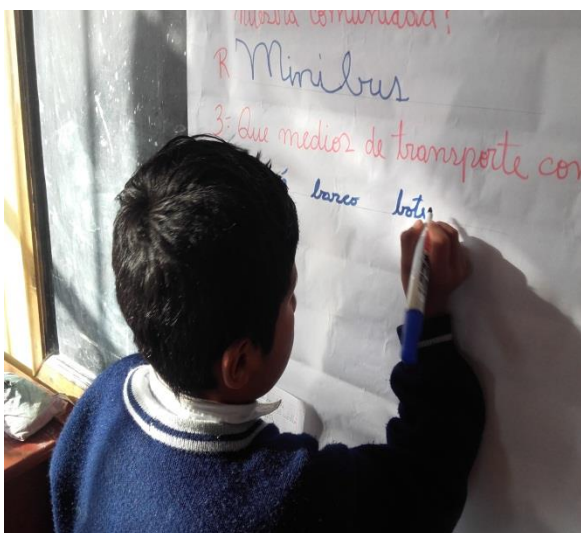
¿Dónde se debe depositar la basura?

Mientras los niños y niñas respondían, se analizó el valor nutritivo de diferentes productos que se comercializan en el Mercado.

Después de realizar algunas compras y preguntar el precio de algunos productos, la maestra retorna a la escuela con los estudiantes.

## ANÁLISIS Y COMPRENSIÓN DEL SIGNIFICADO DEL MENSAJE Y LA PALABRA

“Se analizó y reflexiono a través de preguntas la experiencia vivida”



Luego los estudiantes conversaron sobre lo más relevante en el paseo, los niños y niñas se expresaron con alegría y emoción sobre la experiencia que vivieron en el mercado.

En este momento se trabaja en base a preguntas problematizadoras la experiencia vivida.

Los niños y niñas dibujaron y escribieron lo que más les gusto de la visita al Mercado.

Anticipadamente se elaboró las preguntas problematizadoras que guiaron a los contenidos (Ver anexo 4)

## REFLEXION COMUNICATIVA DIALOGICA DEL MENSAJE

Reflexión sobre la importancia del consumo de alimentos nutritivos y el respeto a la madre tierra.



En este momento la maestra reflexionó con los estudiantes en base a preguntas problematizadoras generando un diálogo abierto.

Del mismo modo, sugiere que el estudiante debe buscar por sí mismo los conocimientos en lugar de limitarse a que el facilitador le provea guías de estudio, material o cualquier tipo de información. De esta forma el estudiante se convierte en un autómatas generador de sus propios conceptos y conocimientos.

Sin embargo, esto no implica que el docente pierde su rol en la educación de los individuos, significa que el maestro en lugar de ser el único que enseña, está dispuesto a enseñar y ser enseñado, creándose así un constante diálogo entre el docente y el estudiante, lo que hace aún más rica la educación.

## COMPOSICION Y PRODUCCION DE MENSAJE

Producción de mensajes sobre el consumo de alimentos nutritivos para la salud.

En este momento es donde los niños y niñas producen mensajes sobre el consumo de alimentos nutritivos, por la falta de práctica de esta actividad y por el vocabulario limitado de los estudiantes los mensajes son cortos pero expresan lo que los niños sienten después de haber vivido la experiencia.

El contacto con la realidad nos permite trabajar con el sujeto desde su contexto **Paulo Freire** no solo toma en cuenta al sujeto como constructor de su aprendizaje, sino que también da gran importancia al contexto social (estamos mediatizados por el mundo) (Freire, 1969)





Después de la reflexión los niños y niñas produjeron mensajes de forma oral y escrita para cuidar y conservar el medio que nos rodea en lengua castellana y aimara.

También los niños expresaron sus ideas mediante dibujos sobre los elementos esenciales de vida en la madre tierra, en base a la experiencia vivida.



## CRITERIOS DE EVALUACION

### SER

Respetar la opinión de sus compañeros.

### SABER

Identificar los sucesos acontecidos en la visita al mercado

### HACER

Producción de textos descriptivos y mensajes orales y escritos en lengua castellana y aimara

### DECIDIR

Asumir con responsabilidad el cuidado de la Madre la Tierra para tener una vida sana y saludable

La evaluación tiene el objetivo de valorar de manera integral la participación de las y los estudiantes en las diferentes actividades desarrolladas dentro y fuera del aula tomando en cuenta las Dimensiones del ser, saber, hacer y decidir.

La evaluación se la realizó de manera integral en las cuatro áreas de conocimiento, se diseñó fichas de cartulina en lengua castellana y aimara sobre los contenidos que se trabajó durante toda la actividad desde el momento del Contacto con la realidad, producción de mensajes orales y escritos, medios de transporte, elementos esenciales de vida en la madre tierra, medidas de peso, y la exposición de trabajos.

## PRODUCTO

Exposición de mensajes y dibujos sobre el cuidado y conservación de los elementos esenciales de vida en la Madre Tierra: sol, agua, aire y suelo para tener una vida sana y saludable.



Al finalizar la concreción del Plan de Desarrollo Curricular las y los estudiantes expusieron sus trabajos en el aula: mensajes, dibujos y otros, sobre el cuidado y conservación de los elementos esenciales de vida en la Madre Tierra: sol, agua, aire y suelo en lengua castellana y aymara para tener una vida sana y saludable.

### **3.3. TERCERA FASE**

Como profesional en Ciencias de la Educación se adquirió experiencia en el Diseño, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos educativos en diferentes contextos culturales.

Desde la experiencia de la maestra en la Concreción del Plan de Desarrollo Curricular se puede resaltar la siguiente valoración:

- La concreción curricular se desarrollará en los momentos metodológicos (práctica, teórico, valorativo y productivo) orientada en la formación integral y holístico del estudiante.
- En la Planificación se articulada los contenidos de los Campos y áreas de conocimiento, con el PSP y el Currículo Regionalizado para no trabajar de manera fragmentada.
- La Concreción Curricular se articula con la realidad y contexto de la comunidad, a través de visitas a los centros comerciales, a la comunidad, mercados, museos, instituciones, construcciones, huertos escolares y otros.
- En el desarrollo del Plan de Desarrollo Curricular se brinda espacios de dialogo y reflexión con los estudiantes.
- Las dimensiones del ser, saber, hacer y decidir se han convertido en los fundamentos prácticos de este nuevo modelo educativo que deja de lado al alumno formado en la pedagogía tradicionalista y conductista.
- En el diseño del Plan de Desarrollo Curricular es necesario un espacio para las preguntas problematizadoras por áreas.
- El maestro necesita una guía de actividades que oriente el proceso educativo para la Concreción del Plan de clase.

## Análisis comparativo

LEY 1565	LEY 070
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Reforma Educativa privilegió el aprendizaje y el desarrollo de un currículo por competencias, desarrollando competitividad individualizada en el aprendizaje, fomentando la formación de recursos humanos.</li> <li>• Los principales propósitos planteados fueron el desarrollo de una educación orientada a satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, la interculturalidad y el bilingüismo, y adoptó como base psicopedagógica el enfoque constructivista, con una orientación humanística, modernizadora y globalizadora.</li> <li>• El enfoque de la educación fue Antropocéntrica centrada en el hombre y su dominio sobre la naturaleza.</li> <li>• Se impartía una educación Mecanicista, bancaria, homogeneizadora.</li> <li>• La adquisición de conocimientos fueron parcelados, fragmentados y desarrollados solo como contenidos teóricos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El modelo educativo Sociocomunitario Productivo propone un aprendizaje comunitario de la vida y para la vida es descolonizadora, liberadora, revolucionaria, antiimperialista, transformadora, intracultural, intercultural y plurilingüe.</li> <li>• Es Biométrica, integral y holística, promoviendo el respeto a los derechos de la Madre Tierra.</li> <li>• Es Participativa, comunitaria, dialógica, analítica, crítica y propositiva.</li> <li>• Se Desarrolla los contenidos integrados con conocimientos a partir de la práctica y del contacto con la realidad.</li> <li>• El Desarrollo de la ciencia con conciencia promoviendo la transformación sustentable de la naturaleza.</li> <li>• El desarrollo de los conocimientos científicos es en contacto con la naturaleza y laboratorios de experimentación.</li> <li>• Se fundamenta en la Pluralidad</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• El conocimiento de la ciencia escolarizada fue sin criterio aplicativo y productivo.</li> <li>• Los conocimientos científicos solo en la pizarra con ausencia de la práctica experimental.</li> <li>• Los conocimientos teóricos y repetitivos desvinculados de la vida y el contexto.</li> </ul>	<p>epistémica y valoración de los saberes de los pueblos y naciones originarias en la recuperación de la vida armoniosa con la naturaleza.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La planificación Curricular es contextualizada y vinculada a la vida, a la producción de conocimientos científicos y a la transformación de la realidad del contexto con potencialidades, aportes a la solución de problemáticas y necesidades de la región a través del PSP.</li> </ul>
--	--

### **3.3.1. Instrumentos de intervención**

#### **La observación**

Para determinar el problema se observó el trabajo que realizan los maestros y maestras del nivel Primario, en el desarrollo de sus actividades pedagógicas cotidianas.

Se observó detalladamente los Planes de clase que los maestros presentan Bimestralmente a la dirección de la Unidad Educativa.

También se observó los cuadernos, archivadores, carpetas de los estudiantes del nivel primario.

#### **Ficha de seguimiento y acompañamiento**

La ficha de seguimiento y acompañamiento es un instrumento de evaluación en la Concreción del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, es diseñada por el Ministerio de Educación y entregada a las Direcciones Distritales de Educación.

El Director de la Unidad Educativa realiza el seguimiento y acompañamiento a los docentes del nivel Primario, la Comisión Técnico Pedagógica de la Unidad Educativa se encarga de hacer una valoración y elevar un informe a la Dirección.

A través de la ficha de seguimiento y acompañamiento a maestros y maestras del Nivel Primario se puede identificar la aplicabilidad de los elementos Curriculares, la planificación, la concreción curricular y la evaluación en la Concreción del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo. **(Ver Anexo 4)**

## CAPITULO IV

### DESCRIPCION DEL DESEMPEÑO LABORAL

#### 4.1. SUB CAPÍTULO 1: CONTEXTO Y DESCRIPCIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL...

##### a) Contexto institucional

La Unidad Educativa “Libertad en las Américas” Turno tarde, se encuentra ubicada en la Ciudad de El Alto, Zona Villa Exaltación, avenida 6 de junio, N° 23, en el distrito 1 . Funciona en los tres niveles: Educación Inicial en Familia Comunitaria, Educación Comunitaria Vocacional y Educación Secundaria Productiva y en tres turnos mañana, tarde y en el turno nocturno funciona como Centro de Educación para Adultos.

##### b) Contexto educativo pedagógico

En el aspecto académico la Unidad Educativa cuenta con un total de 25 maestros y 4 administrativos, el 100% de maestros y maestras son Normalistas egresados de la Escuela Superior de Maestros “Simón Bolívar” quienes continuaron sus estudios en el PROFOCOM y sacaron su título académico de Licenciados.

##### a) Características de los actores

Los actores con los que se trabajó durante más de 15 años, fueron niños y niñas de 6 a 12 años quienes cursan los grados de primero a sexto año de escolaridad, se atendió diversas necesidades educativas de acuerdo al contexto en el campo pedagógico.

##### b) Equipamiento e infraestructura

En su infraestructura cuenta con ambientes amplios, tres canchas, baños, cocina y un tinglado, sala de computación que son compartidos por los tres turnos, las aulas se encuentran deterioradas porque son compartidas en cuanto al mobiliario cuenta con sillas, mesas, escritorios y estantes para cada docente es suficiente pero también se encuentra muy deteriorado especialmente en el nivel primario.

### **c) Contexto cultural**

En su mayoría pertenecen a la cultura aimara y hablan el idioma aimara combinado con el castellano, los niños y niñas en su mayoría se comunican en castellano y un porcentaje menor habla el idioma aimara aunque no frecuentemente

Los estudiantes que asisten a la Unidad Educativa no son precisamente los que viven en la zona Villa Exaltación sino vienen de zonas aledañas como Alpacoma, Santa Rosa, Rosas Pampa, la mayoría de las familias no cuentan con casa propia son inquilinos o cuidadores.

### **d) Contexto económico**

La mayoría de las familias son migrantes de provincias aledañas a la ciudad como Achocalla, Patacamaya, Tolar, Ayo ayo, los Yungas y otros, son familias con recursos económicos bajos, se dedican al trabajo informal, comercio, artesanos, albañiles, choferes, carpinteros, ladrilleros, lavanderas, cocineras, etc. esto hace que estas familias no tengan un ingreso económico seguro ya que sus ganancias dependen del trabajo que realicen diariamente y que solo les sirve para cubrir algunas de sus necesidades primordiales mostrando así su situación económica deficiente que influye mucho en la sociedad, en la familia y que se refleja en el rendimiento escolar de los niños y niñas ya que algunos padres de familia desempeñan el rol de padre y madre, o que los niños viven con algún familiar cercano como son los abuelos, tíos, u otros.

## **4.1.1. Descripción de la actividad laboral**

### **a) Funciones de educadora**

En el cargo de educadora del nivel Primario Comunitario Vocacional se realizó las siguientes actividades:

- Diseño y elaboración del Plan Anual Bimestralizado y del Plan de Desarrollo Curricular para el nivel Primario Comunitario Vocacional en el marco del modelo Educativo Sociocomunitario Productivo Bimestralmente
- Concreción del Plan de Desarrollo Curricular ( Plan de clase) diario

- Apoyo pedagógico a niños y niñas de 6 a 12 años del nivel Primario Comunitario Vocacional a través de la planificación Curricular oportuna y pertinente de acuerdo a sus necesidades educativas.
- Planificación Anual Bimestralizado por año de escolaridad

#### **b) Responsable de la Comisión Técnico Pedagógica**

La Comisión Técnico Pedagógica es la instancia de la Unidad Educativa de apoyo técnico pedagógico a la gestión curricular para atender de manera técnico pedagógica oportuna y adecuada en casos de estudiantes con dificultades de aprendizaje y talentos extraordinarios.

Identificados los logros y dificultades de las y los estudiantes, la Comisión Técnico Pedagógica propondrá el apoyo pedagógico con sesiones de apoyo pedagógico con sesiones de reforzamiento, adaptaciones curriculares y/o segunda instancia de evaluación teórico-práctica; valorativa productivo, debiendo realizarse todas estas acciones antes de la conclusión de los bimestres.

Las decisiones y recomendaciones de la Comisión Técnico Pedagógica se toman por consenso, debiendo las mismas ser asumidas por las maestras y maestros correspondientes.

Como responsable de la Comisión Técnico Pedagógica se realizó las siguientes actividades:

- Conocer temas pertinentes para el desarrollo de los procesos educativos y la formación integral y holística de las y los estudiantes en el marco del modelo educativo sociocomunitario productivo.
- Deliberar sobre las formas de intervención en la detección de debilidades y limitaciones de las y los estudiantes en los procesos educativos para la toma de acciones oportunas en beneficio de las y los mismos.
- Se coordinó con el director programar y realizar sesiones con maestras y maestros, donde se traten temas orientados al mejoramiento del desarrollo curricular.
- Se apoyó a maestras y maestros en la gestión curricular.
- Se realizó reuniones bimestrales con la participación de maestros, dirección y consejo educativo.

- Se analizó los casos acerca de la necesidad de brindar una atención pertinente a las y los estudiantes para alcanzar el logro de los objetivos holísticos.
- La Comisión Técnico Pedagógica presento informes al director con sugerencias de soluciones que beneficiaron a las y los estudiantes con dificultades, limitaciones y de ponderación para las y los de talento extraordinario y con desventaja social.

#### **4.2. SUB CAPÍTULO 2: DETERMINACIÓN Y ANÁLISIS DEL PROBLEMA**

Desde el año 2011 se implementó la ley Avelino Siñani y Elizardo Pérez con un nuevo enfoque en la educación Boliviana, En el proceso de implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, maestras y maestros de Educación Primaria Comunitaria Vocacional han encontrado, dificultades en la concreción del Desarrollo Curricular, los principales problemas son:

- La elaboración del Plan Anual Bimestralizado y la articulación de contenidos con el PSP (Proyecto Sociocomunitario Productivo) y al Currículo Regionalizado.
- En la concreción del Plan de desarrollo Curricular y el manejo adecuado de los Momentos Metodológicos.
- El PDC no toma en cuenta las actividades del plan de acción del PSP
- Los contenidos no están armonizados con el Currículo Regionalizado
- En el Plan de Desarrollo Curricular no se contempla la integración de Áreas.
- El planteamiento de Objetivos Holísticos
- El manejo adecuado de los Momentos Metodológicos
- La evaluación de las cuatro dimensiones en el proceso educativo

En la concreción del Plan de Desarrollo Curricular los maestros y maestras se tropiezan con los siguientes problemas:

- La observación y exigencia del avance de contenidos de parte del Gestor de la Unidad Educativa.



- La observación y exigencia del avance de contenidos por parte de los padres de familia, quienes están acostumbrados al trabajo del maestro de manera tradicional en la Unidad Educativa.

El enfoque holístico e integral confundió a la mayoría de los maestros en la elaboración del Plan De Desarrollo Curricular o plan de clase, sin embargo a pesar de la implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, en la Unidad Educativa, se sigue trabajando de manera tradicional.

### **4.3. SUB CAPÍTULO 3: PROPUESTAS DE SOLUCIÓN**

Frente a esta problemática se plantean las siguientes soluciones:

- Siendo el docente el principal actor en el proceso educativo se sugiere sesiones de reflexión y actualización sobre la práctica educativa.
- Elaboración del Plan Anual Bimestralizado con la participación del personal docente, administrativo y el Consejo Educativo.
- Análisis y Reflexión sobre el enfoque del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.
- Reuniones de información a los padres y madres de familia

### **4.4. SUB CAPÍTULO 4: EVALUACIÓN**

#### **a) Sistema de evaluación y monitoreo de desempeño laboral**

La evaluación y monitoreo lo realiza el Director y la Comisión Técnico Pedagógica mediante una ficha de seguimiento y acompañamiento a los maestros y maestras de la Unidad Educativa.

También se realiza el control y seguimiento mediante la presentación de los siguientes documentos:

- Proyecto Sociocomunitario Productivo ( PSP )
- Plan Anual Bimestralizado
- Plan de Desarrollo Curricular al principio de cada Bimestre

- Informe Pedagógico al final de cada Bimestre
- Documentos de evaluación y autoevaluación para estudiantes
- Informe de la Evaluación Comunitaria con la participación de los Padres de familia

Comisión Técnico Pedagógica con el apoyo del Director realiza el control, seguimiento y valoración de los documentos anteriormente mencionados.

El Informe de Desarrollo Pedagógico Bimestral contempla los siguientes aspectos:

- a) Aspecto pedagógico.
- b) Estadísticas de estudiantes
- c) Estadística de aprovechamiento
- d) Estadística del Avance Curricular
- e) Logros, dificultades y sugerencias
- f) Estudiantes con dificultades ( en desarrollo)
- g) Aspecto interpersonal. (relación con el estudiante, padres de familia)
- h) Acuerdos y compromisos con los padres de familia

Al finalizar la gestión se realiza la Evaluación Institucional con la participación del Director, Plantel Administrativo, Plantel Docente, Consejo Educativo y Padres de Familia donde se analiza y reflexiona sobre logros y dificultades durante la gestión que culmina.

### **b) Lecciones aprendidas**

Lo positivo desde la aplicación del nuevo del Currículo en el marco del modelo educativo sociocomunitario productivo nos permitió reflexionar:

- Sobre la problemática actual que atraviesa nuestro país, con relación a la valorización de los conocimientos culturales, preservación y cuidado de la vida y su entorno, las relaciones intra-interculturales y la demanda de personas capacitadas en la producción en beneficio de la economía del país.
- La concepción del estudiante como constructor de su propio aprendizaje.
- La recuperación del sujeto que interactúa con su comunidad a partir de la práctica.

- Comprender que el sujeto se relaciona, no sólo con otros sujetos, sino con el cosmos, la Madre Tierra, desde el trabajo concreto de los procesos educativos integrales en Primaria Comunitaria Vocacional.
- El enfoque descolonizador, comunitario y productivo.
- Promueve la formación integral de los estudiantes.
- Permite la incorporación de adaptaciones curriculares
- Promueve la participación comunitaria a través de la recuperación de saberes y conocimientos de la intraculturalidad e interculturalidad
- Desarrolla diferentes actividades que promueven el análisis crítico, reflexivo y propositivo
- Los aprendizajes desarrollados fortalecen el vivir bien en lo personal, familiar y en la comunidad fomentando los valores sociocomunitarios.
- Desarrolla la lengua originaria y/o extranjera en el proceso de enseñanza y aprendizaje comunitario.
- Los contenidos desarrollados finalizan con productos tangibles y/o intangibles
- Se utiliza materiales didácticos y recursos pedagógicos que permiten un mejor aprendizaje.
- Incorpora Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)
- Fomenta la realización de actividades inclusivas.

### **c) Impacto de la experiencia**

La implementación del Plan de Desarrollo Curricular tuvo el siguiente impacto en la comunidad educativa.

#### **En la Comunidad educativa**

- Mayor participación de la Comunidad educativa Centro de Salud, docentes, padres de familia y estudiantes en la planificación Curricular.
- Participación de Padres y madres de familia en las actividades escolares de sus hijos.
- Revalorización de saberes y conocimientos de los pueblos indígenas originario campesinos en el consumo de los alimentos naturales andinos logrando una concientización de una buena alimentación.

- Durante la implementación del PSP los padres de familia cambiaron sus hábitos alimenticios para sus hijos con la actividad del recreo saludable.

### **En los Estudiantes**

- Niños y niñas activos participativos constructores de su propio aprendizaje.
- Dialogo participativo entre estudiantes.
- Reflexión sobre el consumo de alimentos nutritivos.
- Respeto a la diversidad.
- Desarrollo de la capacidad de comparación para discernir mensajes erróneos y correctos.
- Desarrolla la capacidad de reflexión y dialogo entre los estudiantes y con otros sistemas de vida.
- Los estudiantes expresan lo que sienten, lo que piensan tomando en cuenta las costumbres del contexto sociocultural al que pertenece.
- Producción de mensajes de forma oral y escrita.
- Resolución de problemas aritméticos de la vida cotidiana.
- Valoración de la lengua aymara

### **En el ámbito Pedagógico**

- El PDC que elabora la o el maestro es inédito, porque en una la planificación se debe tomar en cuenta el contexto, el año de escolaridad, el grupo de estudiantes con sus características propias, etc.
- La aplicación de la metodología del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, cambia las prácticas tradicionales por otras que nos permitan formar estudiantes reflexivos, propositivos, críticos y autónomos.
- En el momento de la planificación surge las siguientes preguntas:
  - ¿Cómo iniciar la clase?
  - ¿Cómo profundizar los contenidos?
  - ¿Qué preguntas se planteara para generar reflexión en los estudiantes?

¿Con que materiales se trabajara?

Las mismas son respondidas a partir de la formulación de orientaciones metodológicas, este proceso es parte de la planificación de toda maestra y maestro para no caer en la improvisación de una clase.

- La aplicación de las orientaciones metodológicas en el trabajo pedagógico fue algo positivo e integrador de campos, áreas saberes de conocimientos desde su concepción Integral y Holística de la realidad, con la posibilidad de la articular las lenguas originarias y la diversidad de estudiantes que tenemos en las aulas haciendo algunas adaptaciones de acuerdo a la realidad del grado.
- Con la aplicación del Modelo Educativo Sociocomunitario productivo se logró un cambio y una mejora a los procesos pedagógicos; porque se toma en cuenta la cultura, costumbres y creencias de la comunidad, integrando a los padres de familia en el proceso educativo de los niños y niñas.
- La articulación de las Áreas y los Campos de Saberes y Conocimientos, establece vínculos y lazos entre los conocimientos disciplinares para evitar que éstos mantengan su condición fragmentaria y especializada que ha caracterizado a la educación.

Los factores que limitaron el desarrollo del proceso curricular fueron:

- Falta de capacitación a el maestro y maestras del nivel Primario, quienes son los, principales actores del proceso educativo.
- Falta de recursos y aulas adecuadas.
- Falta de información y orientación a los padres de familia sobre el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.
- Los estudiantes les cuesta adecuarse a estas nuevas estrategias de aprendizaje trabajando las cuadro dimensiones porque están acostumbrados a realizar las actividades de forma monótona donde su objetivo era recolectar y aprender toda la información que el docente transmitía.

## CAPITULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1. CONCLUSIONES

El Diseño Curricular en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, nos plantea aspectos curriculares importantes, toma en cuenta los principios de descolonización, lo comunitario, la intraculturalidad y la interculturalidad; la educación plurilingüe, productiva, científica- técnica-tecnológica.

Después de un análisis reflexivo se puede decir que el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo es aplicable y ofrece grandes oportunidades no sólo a los estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad en general.

Se puede concluir con lo siguiente:

- En el proceso de implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, maestras y maestros de Educación Primaria Comunitaria Vocacional han encontrado dificultades en la concreción del Desarrollo Curricular.
- En la concreción del Plan de Desarrollo Curricular no hay un adecuado manejo de los elementos curriculares.
- El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, presenta elementos muy importantes para la recuperación y fortalecimiento de los valores de las distintas culturas, situación que permitirá el desarrollo y cohesión al interior de las mismas.
- Se debe entender que el aprendizaje es una construcción constante de conocimientos que se rescatan de la vida y para la vida, ya no es una internalización de conocimientos e información.
- El Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo nos plantea un currículum flexible, abierto y diverso que responde a nuestra realidad.
- En el proceso de implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, se descuidó formar y capacitar a las maestras, maestros en el manejo de elementos Curriculares
- No se tomó en cuenta a los padres de familia como parte de la Comunidad Educativa.

## **5.2. RECOMENDACIONES**

Es necesario cambiar y transformar el sistema educativo plurinacional, con el único propósito de apoyar la construcción de una educación con pedagogía propia desde nuestra cultura, fomentar la producción de conocimientos, elaborar estrategias que mejoren el proceso de enseñanza aprendizaje, para dar una atención adecuada y oportuna a la diversidad de estudiantes.

Las autoridades educativas deben centrar su atención en el educador capacitándolo y actualizándolo constantemente porque es la pieza fundamental para la aplicabilidad del currículo en el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo.

Se recomienda organizar cursos gratuitos de capacitación y actualización para maestros y maestras del Sistema Educativo Plurinacional, los mismos deben ser planificados, en horarios accesibles con profesionales entendidos en la materia y con experiencia en la aplicación del MESCP.

El Ministerio de Educación debería fomentar la producción y sistematización de experiencias educativas innovadoras, a través de concursos, convocatorias y reconocimientos para maestras y maestros del Sistema Educativo Plurinacional.

Reconocer y valorar los años de experiencia de maestros y maestras del nivel Primario, porque son quienes aportan, con su experiencia estrategias educativas importantes para la educación.

Se recomienda desburocratizar la gestión educativa en todos los niveles y ámbitos con medidas concretas que eliminen los formalismos, especialmente en la planificación y la evaluación, y profundicen los aspectos de mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

La familia es la base del éxito y el primer espacio de intercambio educativo, por esta razón también es recomendable integrar a los padres y madres de familia en las actividades escolares de la escuela, para que se sientan comprometidos con la educación de sus hijos.

Se debería brindar espacios de reflexión y socialización de experiencias en las prácticas educativas entre maestros y maestras del nivel Primario, las cuales, permitan mejorar la calidad de la educación de todas las bolivianas y bolivianos.

Capacitar a los padres de familia sobre la Implementación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo en cuanto al uso de la lengua materna, la importancia del cumplimiento de las actividades del PSP, la organización curricular, la evaluación y autoevaluación.

El gestor educativo también debe ser capacitado y actualizado para la implantación del MESCP, para aportar con estrategias en el ámbito de la gestión curricular.



## BIBLIOGRAFIA

**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**, “Gaceta Oficial”, “Constitución Política del Estado”, 2009, Bolivia: s.e

**LEY DE EDUCACIÓN 070 (2010)**. “Avelino Siñani- Elizardo Pérez,”. Bolivia: s.e.

**DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2014)**. «Currículo». *Diccionario de la lengua española* (23.<sup>a</sup> edición). Madrid: Espasa.

**MINISTERIO DE EDUCACION (2015)** Guía de Concreción Curricular “Educación Primaria Comunitaria Vocacional” La Paz, Bolivia.

**MINISTERIO DE EDUCACION (2017)** “Criterios para el Desarrollo de la lengua de forma Oral y Escrita” La Paz, Bolivia.

**ZABALZA, MIGUEL ANGEL (2000)** “Diseño y Desarrollo Curricular”, 8va Edición, ed. “Narcea”, España.

**ZABALZA, MIGUEL ANGEL (1989)** “Diseño y Desarrollo Curricular” Madrid, España.

**ALVARES DE ZAYAS, Carlos M.(2000)** “El Diseño Curricular” PROMEC – UMSS. Bolivia

**FREIRE PAULO (1969)** “Educación como Practica de la Libertad” siglo XXI editores, Tierra nueva, Uruguay.

**QUINTAR ESTELA B. (1998)** “La enseñanza como puente a la vida”. Instituto Politécnico Nacional. Argentina.

**TYLER, RALPH (1986)**. Principios Básicos del Curriculum (quinta edición). Buenos Aires: Troquel. p. 25

**CURRICULO**, (Educación) [https://es.wikipedia.org/wiki/Curriculo\(educacion\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Curriculo(educacion))

**CONCEPTO DE CURRICULO**

<http://linux0.unsl.edu.ar/~webfmn/boletines/boletin70/fomei.htm>

**A N E X O S**

## ANEXO 1

### PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO (PSP)

#### “CONSUMIMOS ALIMENTOS NUTRITIVOS, PARA UNA VIDA SANA EN ARMONÍA CON LA MADRE TIERRA”

##### **DATOS REFERENCIALES:**

<b>DEPARTAMENTO:</b>	La Paz
<b>PROVINCIA:</b>	Murillo
<b>MUNICIPIO:</b>	El Alto
<b>DISTRITO EDUCATIVO:</b>	1
<b>RED:</b>	105
<b>UNIDAD EDUCATIVA:</b>	“Libertad en las Américas” T.T.
<b>GESTIÓN:</b>	2017

##### **LOCALIZACIÓN**

La Unidad Educativa “Libertad en las Américas” Turno tarde, se encuentra ubicada en la Ciudad de El Alto, Zona Villa Exaltación, avenida 6 de junio, N° 23, en el distrito 1 . Funciona en los tres niveles: Educación Inicial en Familia Comunitaria, Educación Comunitaria Vocacional y Educación Secundaria Productiva y en tres turnos mañana, tarde y en el turno nocturno funciona como Centro de Educación para Adultos.

Cuenta con los niveles: Inicial en Familia Comunitaria, Primaria Comunitaria Vocacional y Secundaria Comunitaria Productiva.

La zona no cuenta con todos los servicios básicos como agua, alcantarillado, gas a domicilio, transporte, centros deportivos, centros de esparcimiento, retén policial y centros de salud.

##### **CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES.**

La mayoría de las familias son migrantes de provincias aledañas a la ciudad como Achocalla, Patacamaya, Tolar, Ayo ayo, los Yungas y otros, son familias con recursos económicos bajos, se dedican al trabajo informal, comercio, artesanos, albañiles, choferes, carpinteros, ladrilleros, lavanderas, cocineras, etc. esto hace que estas familias no tengan un ingreso económico seguro ya que sus ganancias dependen del trabajo que realicen diariamente y que solo les sirve para cubrir algunas de sus necesidades primordiales

mostrando así su situación económica deficiente que influye mucho en la sociedad, en la familia y que se refleja en el rendimiento escolar de los niños y niñas ya que algunos padres de familia desempeñan el rol de padre y madre, o que los niños viven con algún familiar cercano como son los abuelos, tíos, u otros.

## DIAGNOSTICO

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de salud.</li> <li>• Complejo deportivo.</li> <li>• Parroquia.</li> <li>• ONG que trabaja en coordinación con la iglesia para brindar apoyo pedagógico y alimentación a niños de escasos recursos económicos Servicios de transporte público.</li> <li>• Junta de vecinos predispuestos a colaborar con la comunidad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desintegración familiar.</li> <li>• Focos de infección.</li> <li>• Falta de hábitos de consumo de alimentos nutritivos.</li> <li>• Práctica de los valores.</li> <li>• Falta de hábitos de higiene.</li> <li>• Inseguridad ciudadana.</li> <li>• Carencia de servicios básicos en ciertas viviendas de la zona.</li> <li>• Falta de prácticas de valores dentro de la familia.</li> <li>• Falta de conciencia en el uso adecuado de los recursos naturales.</li> <li>•</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo coordinado con ONGs con la comunidad.</li> <li>• Apoyo del municipio con desayuno escolar.</li> <li>• Organización de la Junta Vecinal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trata y tráfico de menores (alcoholismo y violencia.)</li> <li>• Violencia y maltrato intrafamiliar.</li> <li>• Contaminación ambiental.</li> <li>• Pandillas.</li> <li>• Bulling.</li> </ul>

### **PRIORIZACIÓN DE PROBLEMÁTICAS.**

- Falta de hábitos de consumo de alimentos nutritivos.
- Falta de prácticas de valores dentro de la familia.
- Falta de conciencia en el uso adecuado de los recursos naturales.

### **TÍTULO DEL PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO.**

**“Consumimos alimentos nutritivos, para una vida sana en armonía con la madre tierra”**

<b>NECESIDAD O PROBLEMA IDENTIFICADO</b>	<b>TÍTULO DEL PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Falta de hábitos de consumo de alimentos nutritivos.</li></ul>	<b>“Consumimos alimentos nutritivos, para una vida sana en armonía con la madre tierra”</b>

### **FUNDAMENTACIÓN**

Los estudiantes en la etapa escolar se encuentran en pleno crecimiento y permanente actividad por lo cual precisan de una mayor información sobre el valor nutricional de los alimentos para un adecuado y normal desarrollo físico y mental.

El presente Proyecto Socioproductivo surge de la necesidad de concientizar a la comunidad educativa sobre el consumo de alimentos con alto valor nutritivo, como ser los productos andinos, para tratar de eliminar el consumo de comida chatarra y fomentar el hábito de la alimentación en toda comunidad de la zona Villa Exaltación.

En tal sentido, creemos que desde la educación podemos, de alguna manera concientizar a quienes integran nuestra comunidad en el consumo de alimentos nutritivos, sin embargo esto no será efectivo mientras no articulemos y acompañemos el proceso de enseñanza y aprendizaje y toda otra acción con la práctica de los valores socio comunitario como el respeto, la responsabilidad, la complementariedad, la solidaridad y otros, que, de acuerdo a al modelo educativo socio comunitario productivo nos permiten en el estudiante un desarrollo integral y holístico para una convivencia armónica para vivir bien.

Ante este problema surge la necesidad de implementar el Proyecto Sociocomunitario

Productivo PSP, “Consumimos alimentos nutritivos, para una vida sana en armonía con la madre tierra” como estrategia metodológica de la institución, el mismo, nos permitirá informar sobre la importancia de la alimentación en nuestra salud y generar hábitos en el consumo de alimentos nutritivos.

### **OBJETIVO**

Fortalecer la conciencia de la comunidad en el consumo de alimentos andinos con alto valor nutritivo, para preservar la buena salud de la comunidad mediante diversas actividades con la participación de toda la comunidad mejorando su calidad de vida.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Socializar las bondades de los alimentos andinos con todos los actores sociales de la comunidad.
- ✓ Identificar a Instituciones Públicas y Privadas para ampliar los alcances del presente proyecto.
- ✓ Implementar en la Unidad Educativa el recreo nutritivo
- ✓ Organizar la Feria Pedagógica de Experiencias Pedagógicas Innovadoras en el Desarrollo del PSP

### **PLAN DE ACCIÓN**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>CRONOGRAMA</b>	<b>MATERIALES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socializar las bondades de los alimentos de alto valor nutritivo con todos los actores sociales de la comunidad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección</li> <li>• Comisión Técnico Pedagógica</li> <li>• Docentes</li> <li>• PPF.</li> <li>• Estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Primer bimestre</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laptop</li> <li>• Data</li> <li>• Diapositivas</li> <li>• Invitaciones</li> <li>• Material de escritorio:</li> <li>• Cartulinas</li> <li>• Papel resma</li> <li>• Cuadernos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concientizar a miembros de la comunidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección</li> <li>• Comisión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Segundo bimestre</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Archivadores</li> <li>• Marcadores</li> </ul>

<p>educativa, en cuanto a los alimentos nutricionales través de estrategias educativas por grado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar el recreo nutritivo en la Unidad Educativa.</li> <li>• Realización de la feria “Suma Manq’aña” exponiendo alimentos de alto valor nutritivo.</li> </ul>	<p>Técnico Pedagógica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes</li> <li>• PPF.</li> <li>• Estudiantes.</li> </ul> <p>Dirección Comisión Técnico Pedagógica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes</li> <li>• PPF.</li> <li>• Estudiantes.</li> </ul> <p>Dirección Comisión Técnico Pedagógica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes</li> <li>• PPF.</li> <li>• Estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Tercer bimestre</b></li> <li>• <b>Cuarto bimestre</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colores</li> <li>• Laptop</li> <li>• Data</li> <li>• Diapositivas</li> <li>• Invitaciones</li> <li>• Material de escritorio:</li> <li>• Cartulinas</li> <li>• Papel resma</li> <li>• Cuadernos</li> <li>• Archivadores</li> <li>• Marcadores</li> <li>• Colores</li> </ul>
--	--	--	---

**SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO**

QUÉ	CÓMO	QUIÉN
<p>Socialización e información sobre la importancia del consumo de alimentos nutritivos en la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mediante reuniones con dirección, el comité de gestión.</li> <li>- Documentos elaborados como ACTAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección</li> <li>• Docentes</li> <li>• Comisión técnico Pedagógica.</li> </ul>

<p>Reuniones de socialización sobre la importancia del consumo de alimentos nutritivos en la comunidad en correspondencia a la práctica de los valores.</p>		
<p>Elaboración de productos tangibles e intangibles sobre el PSP de la Unidad Educativa, por grado para su posterior socialización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el desarrollo curricular por curso.</li> <li>- Acta de reuniones elaboradas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección</li> <li>• Docentes</li> <li>• Comisión técnico Pedagógica.</li> </ul>
<p>Elaboración de invitaciones y oficios para los talleres de apoyo a la concientización, para el centro de salud y a nutricionistas invitadas. Elaboración de un cronograma de talleres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cronograma para para el desarrollo de los talleres.</li> <li>- Presencia de instituciones en la unidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección</li> <li>• Docentes</li> <li>• Comisión técnico Pedagógica.</li> <li>• Doctores</li> <li>• Nutricionistas</li> </ul>
<p>Ferias expositivas con la participación de la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizando la valoración a los proyectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección</li> <li>• Docentes</li> <li>• Comisión técnico Pedagógica.</li> </ul>



<b>EVALUACIÓN DEL PSP</b>	
<b>INDICADOR</b>	<b>INSTRUMENTO</b>
- Evaluamos el cumplimiento del objetivo del PSP	Mediante la revisión del proyecto en una acta de reunión.
- Evaluamos el cumplimiento de los agentes educativos.	Mediante un seguimiento a través de los informes respectivos.
- Evaluamos logros y alcance del PSP en la comunidad.	Acta de reunión con la comunidad educativa.

## **ANEXO 2**

### **PLAN ANUAL BIMESTRALIZADO 2017**

#### **DATOS REFERENCIALES**

**Distrito:** El Alto-2

**Red:** 105

**Unidad Educativa:** “Libertad en las Américas” T.T.

**Año de Escolaridad:** Segundo

**Gestión Educativa:** 2017

#### **OBJETIVO ANUAL BIMESTRALIZADO:**

Desarrollamos principios y valores sociocomunitarios, mediante la comprensión de las características y estructuras lingüísticas, pensamiento lógico matemático y elementos de la naturaleza, investigando las actividades productivas del contexto sociocultural, para promover la identidad y convivencia comunitaria.

#### **TITULO DEL PROYECTO SOCIOPRODUCTIVO:**

“Consumimos alimentos nutritivos, para una vida sana en armonía con la madre tierra”

#### **OBJETIVO DEL PRIMER BIMESTRE:**

Desarrollamos principios y valores de convivencia sociocomunitaria, analizando los saberes y conocimientos propios y diversos, mediante la producción de textos variados, utilizando adecuadamente los recursos de la naturaleza y sus procesos de transformación, para desarrollar actividades relacionadas con las inclinaciones vocacionales en la comunidad.

#### **TEMATICA ORIENTADORA:**

Principios de convivencia en comunidad.

<p style="text-align: center;"><b>CONTENIDOS ARTICULADOS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>CURRÍCULO BASE –CURRÍCULO REGIONALIZADO</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCION</b></p>
<p><b><u>CAMPO: COSMOS Y PENSAMIENTO- EDUCACION PARA LA FORMACION DE LA PERSONA</u></b></p> <p><b>AREA: VALORES, ESPIRITUALIDADES Y RELIGIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Practicar principios y valores de respeto y solidaridad en la convivencia familiar y comunidad en armonía y equilibrio con la naturaleza.</li> <li>• Rituales de la comunidad en interrelación armónica entre los seres Humanos y la Madre Tierra.</li> </ul> <p>CR: Armonía: ( respeto, responsabilidad y disciplina)</p> <p>PSP: Alimentos que nos brinda la madre tierra</p> <p><b><u>CAMPO: COMUNIDAD Y SOCIEDAD – EDUCACION PARA LA VIDA EN COMUNIDAD</u></b></p> <p><b>AREA: COMUNICACIÓN Y LENGUAJES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Narración y análisis de cuentos cortos sobre personas, animales y plantas</li> <li>• Formas y medios de comunicación en diversas situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>• Textos con la identificación de verbos en: carta, invitación, biografía familiar y autobiografía.</li> </ul> <p>CR: Comunicación familiar y comunal ( producción oral y escrita)</p> <p>PSP: Producción de textos con los alimentos</p> <p><b>AREA: ARTES PLASTICAS Y VISUALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formas y figuras del contexto aplicando líneas.</li> <li>• Gráficos, dibujos y su representación de formas imaginarias,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socializar las bondades de los alimentos de alto valor nutritivo con todos los actores sociales de la comunidad educativa.</li> </ul>

naturales y artificiales.

- Trazado y coloreado de polígonos regulares e irregulares identificados en productos concretos.

CR: Pintura, cerámica, alfarería, escultura, pintura rupestre

PSP: Pintura y modelado de frutas.

#### **AREA: EDUCACION MUSICAL**

- La música y su expresión en relación con los ciclos de producción.
- Himnos, canciones, rondas infantiles y bailes de la comunidad.

CR: Canto a la naturaleza y onomatopeyas.

PSP: Ronda de las frutas

#### **AREA: EDUCACION FISICA Y DEPORTES**

- Medidas antropométricas
- Juegos de habilidades motrices básicas: correr, saltar, lanzar, etc.
- Ejercicios físicos de capacidades condicionales: Fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad, en correspondencia a la edad.
- Juegos y actividades físicas desde la cultura

CR: Juegos y expresiones físicas desde la cultura.

PSP: Los nutrientes que necesita el cuerpo.

#### **AREA: CIENCIAS SOCIALES**

- Historia de la comunidad y el municipio, su origen, fundación, demografía y personajes destacados (biografías).
- Formas de organización de gobierno local y municipal.
- Servicios básicos en la comunidad y el municipio: Agua, energía eléctrica, alcantarillado, recojo de residuos, telefonía.

CR: Historia de nuestros pueblos: rebeliones indígenas y sus líderes

PSP: El agua fuente de vida y salud.

**CAMPO:VIDA TIERRA Y TERRITORIO- EDUCACION PARA  
COMPRENDER EL MUNDO**

**AREA: CIENCIAS NATURALES**

- Cuidado de la salud integral del cuerpo humano.
- Relación del ser humano con la naturaleza: los sentidos y cuidado de sus órganos.

CR: Medicina natural para curar enfermedades del cuerpo humano

PSP: Los alimentos que necesita el cuerpo

**CAMPO: CIENCIA TECNOLOGIA Y PRODUCCION- EDUCACION  
PARA TRANSFORMAR EL MUNDO**

**AREA: MATEMATICA**

- Números con tres dígitos (101...): Lectura y escritura según el contexto.
- La centena y el valor posicional en la cuantificación de las actividades cotidianas de comercio.
- Cálculo mental: Aproximaciones y estimaciones en la resolución de problemas cotidianos.

CR: Uso de instrumentos de conteo y operaciones aritméticas ( yupana, jakhuña, taptana, p iyaña, quipus y otros instrumentos útiles para el registro de cantidades mayores dirigido a lo económico, social y productivo.

PSP: Aporte nutricional de los alimentos

**AREA: CIENCIA TECNOLOGIA Y PRODUCCION**

- Procesos de producción con tecnologías propias y diversas.
- Materiales naturales transformados en objetos tecnológicos de la comunidad.
- Figuras geométricas y descripción de sus elementos relacionados

<p>a las formas de la naturaleza.</p> <p>CR: Tecnología ancestral expresada en tallado, esculpido, construcción, telares, fabricación de herramientas, teñido y cerámica.</p> <p>PSP: Técnicas en la transformación de alimentos</p>	
--	--

**OBJETIVO DEL SEGUNDO BIMESTRE:**

Desarrollamos valores de respeto y solidaridad describiendo saberes y conocimientos que perviven en la convivencia familiar, las instituciones y la comunidad, a través de la producción oral y escrita para fortalecer las relaciones armónicas.

**TEMÁTICA ORIENTADORA:**

Principios de convivencia en comunidad.

<p align="center"><b>CONTENIDOS ARTICULADOS</b></p> <p><b>CURRÍCULO BASE - CURRÍCULO REGIONALIZADO</b></p>	<p><b>ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN</b></p>
<p><b><u>CAMPO: COSMOS Y PENSAMIENTO- EDUCACION PARA LA FORMACION DE LA PERSONA</u></b></p> <p><b>AREA: VALORES, ESPIRITUALIDADES Y RELIGIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valores sociocomunitarios en relaciones de convivencia familiar, comunidad y municipal.</li> <li>• Reciprocidad y complementariedad con la Madre Tierra.</li> </ul> <p>CR: Actos rituales del año nuevo aymara</p> <p>PSP: Rituales a la pachamama por los alimentos</p> <p><b><u>COMUNIDAD Y SOCIEDAD – EDUCACION PARA LA VIDA EN COMUNIDAD</u></b></p> <p><b>AREA: COMUNICACIÓN Y LENGUAJES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos lingüísticos en la lectura y escritura en ambas lenguas: El abecedario, trabalenguas, rimas, adivinanzas y otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concientizar a miembros de la comunidad educativa, en cuanto a los alimentos nutricionales a través de estrategias educativas por grado.</li> </ul>

- Textos orales y escritos de ceremonias y ritualidades de la familia y la comunidad: relato y escritura.

CR: Tradición oral andina:(mitos, leyendas y cuentos de cerros, ríos, pueblos, animales, plantas, fenómenos de la naturaleza, etc.

PSP: Producción de textos descriptivos sobre las plantas y su utilidad

#### **AREA: ARTES PLASTICAS Y VISUALES**

1. Pintura de frutas, verduras y objetos reales e imaginarios.
2. Los colores y pigmentos de la naturaleza que se utilizan en la comunidad.

CR: Pintura, cerámica, alfarería, escultura, pintura rupestre

PSP: Pigmentos de frutas y verduras

#### **AREA: EDUCACION MUSICAL**

3. Canciones de la comunidad en los diversos ritmos del municipio.

CR: Expresiones y voces musicales naturales y sobrenaturales (animales, rocas, ríos)

PSP: Canciones para el cuidado y protección a la naturaleza

#### **AREA: EDUCACION FISICA Y DEPORTES**

- Juegos pre deportivos con reglas básicas.
- Ejercicios físicos de capacidades condicionales: Fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad, en correspondencia de la edad.
- Higiene: corporal, vestimenta, alimentos y nutrición saludable.

CR: Juegos y expresiones físicas desde la cultura.

PSP: Alimentación e higiene del cuerpo

**AREA: CIENCIAS SOCIALES**

- Instituciones: políticas, judiciales, sociales, culturales, deportivas, educativas, salud y otras en el ámbito local y municipal.
- Ejercicio democrático: la elección de autoridades, mandato y funciones en el ámbito local y municipal.
- Aspectos socioculturales de la comunidad y del municipio: idioma, música, danza, costumbres, tradiciones y arte.

CR: Estructura organizativa de autoridades y de gobierno de los pueblos aymaras.

PSP: Organizaciones encargadas de la salud y alimentación

**CAMPO:VIDA TIERRA Y TERRITORIO- EDUCACION PARA  
COMPRENDER EL MUNDO**

**AREA: CIENCIAS NATURALES**

- Elementos esenciales de vida en la Madre Tierra: sol, agua, aire y suelo.
- Ciclo vital y necesidades de los seres vivos.
  - Plantas alimenticias y medicinales: hojas, flores, tallos, raíces, frutos y semilla.

CR: Preservación, cuidado y uso racional de recursos del medio ambiente ecosistema y biodiversidad

PSP: La pirámide alimenticia

**CAMPO: CIENCIA TECNOLOGIA Y PRODUCCION- EDUCACION PARA  
TRANSFORMAR EL MUNDO**

**AREA: MATEMATICA**

- Medidas de longitud: el metro y submúltiplos utilizados en la vida cotidiana.



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas de tiempo: hora y días, semanas y meses en las actividades sociocomunitarias.</li> <li>• Números pares e impares en lengua materna y otras: Lectura y escritura</li> <li>• Adición y Sustracción de números naturales y sus propiedades con dificultad en la resolución de problemas cotidianos.</li> </ul> <p>CR: Numeración aymara binario quinario y decimal</p> <p>PSP: Valor nutricional de los alimentos</p> <p><b>AREA: CIENCIA TECNOLOGIA Y PRODUCCION</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas generales para la transformación de los recursos naturales.</li> <li>• Aplicación de los recursos naturales. ( reciclado )</li> </ul> <p>CR: Deshidratación de tubérculos (chuño, qawi, kaya)</p> <p>PSP: Valor nutricional de los tubérculos</p>	
---	--

**OBJETIVO DEL TERCER BIMESTRE:**

Desarrollamos la conciencia crítica mediante la reflexión de las potencialidades productivas y factores climáticos en la comunidad, con el uso de técnicas y tecnologías orientadas a mejorar nuestra calidad de vida, para promover la utilización adecuada de los recursos y cuidando la integridad de la Madre Tierra.

**TEMATICA ORIENTADORA:**

Potencialidades productivas y factores climáticos en la comunidad

<p style="text-align: center;"><b>CONTENIDOS ARTICULADOS</b></p> <p><b>CURRICULO BASE –CURRICULO REGIONALIZADO</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCION</b></p>
<p><b><u>CAMPO: COSMOS Y PENSAMIENTO- EDUCACION PARA LA FORMACION DE LA PERSONA</u></b></p> <p><b>AREA: VALORES, ESPIRITUALIDADES Y RELIGIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valores socio comunitarios en relaciones a la convivencia familiar tomando como ejemplo la vida de Jesús.</li> <li>• Conociendo y respetando a los miembros de familia.</li> </ul> <p>CR: Ceremonias dirigidos al cosmos y la madre naturaleza (<i>Pachakama-pachamama</i>)</p> <p>PSP: Alimentos andinos</p> <p><b>COMUNIDAD Y SOCIEDAD – EDUCACION PARA LA VIDA EN COMUNIDAD</b></p> <p><b>LENGUAJE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Leyendas y mitos según contexto cultural en primera y segunda lengua: La narración.</li> <li>• Textos narrativos imaginarios: historia de vida en primera y segunda lengua.</li> <li>• Textos descriptivos de los paisajes, procesos productivos y tecnologías usadas en la comunidad.</li> <li>• Textos descriptivos e informativos identificando sinónimos y antónimos sobre las actividades del municipio.</li> </ul> <p>CR: Representación de conocimientos culturales ancestrales, oralidad, escritura y otras formas de representación escrita, icónica de la lengua y señales naturales.</p> <p>PSP: Producción de textos descriptivos sobre los alimentos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar el recreo nutritivo en la Unidad Educativa.</li> </ul>

**AREA: ARTES PLASTICAS Y VISUALES**

- Dibujo creativo e imaginativo sobre elementos de la naturaleza.
- Plegado como representación de la forma de los elementos de la naturaleza.
- Modelado y su representación del volumen a través de objetos y animales de su entorno.

CR: Artesanía, familiar y comercial

PSP: Modelado de frutas y verduras en plastilina

**AREA: EDUCACION MUSICAL**

- Ritmos en las canciones interpretadas con acompañamiento de instrumentos musicales del contexto.
- Instrumentos musicales de la comunidad y sus características.

CR: Canto a la naturaleza y onomatopeyas

PSP: Canciones en defensa y protección a la madre tierra.

**AREA: EDUCACION FISICA Y DEPORTES**

- Juegos pre deportivos con reglas básicas en eventos de confraternidad comunitaria.
- Ejercicios físicos de capacidades condicionales: Fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad, en correspondencia de la edad.

CR: Juegos y expresiones físicas desde la cultura.

PSP: La alimentación y la salud

**AREA: CIENCIAS SOCIALES**

- Vías, medios de transporte en la comunidad y el municipio.
- Sistemas de comunicación en la comunidad y el municipio: Telefonía, internet, correo,...

- Sistemas de trabajo comunitario: ayni, waqi, faena, minka y otros.

CR: Medios de comunicación ancestrales humo, pututo, chaskis, wiphala, señas.

PSP: Información de la procedencia de los alimentos

**CAMPO:VIDA TIERRA Y TERRITORIO- EDUCACION PARA  
COMPRENDER EL MUNDO**

**AREA: CIENCIAS NATURALES**

- Fenómenos naturales y su incidencia en la comunidad y municipio.
- Maquinas simples: palancas, plano, inclinado, polea utilizadas en los trabajos de la comunidad y municipio.

CR: Relación e interacción de los seres humanos con la naturaleza y el cosmos.

PSP: La contaminación ambiental y sus efectos en la salud.

**CAMPO: CIENCIA TECNOLOGIA Y PRODUCCION-  
EDUCACION PARA TRANSFORMAR EL MUNDO**

**AREA: MATEMATICA**

- Diferencia entre los cuerpos y figuras geométricas en el contexto.
- Medidas de peso y de capacidad, propias de los pueblos originarios.
- Medidas de peso y capacidad: el kilo, litro y sus submúltiplos en la práctica cotidiana.
- Multiplicación de números naturales en las actividades cotidianas.

<p>CR: Cantidad: walja, juk'a, pisi, ch'usa.</p> <p>Tiempo: qhipapacha, nayrapacha, uru, pachanuru, phaxsi..</p> <p>Distancia: jaya, jaca.</p> <p>Longitud: chilla, wiki, talla, lucana, chilla, lusa, mullí, iba.</p> <p>PSP: Organización del recreo nutritivo y los días de la semana</p> <p><b>AREA: CIENCIA TECNOLOGIA Y PRODUCCION</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnologías de preservación ambiental utilizadas por las empresas e instituciones productivas.</li> <li>• Instrumentos tecnológicos y su uso en equilibrio con la naturaleza.</li> </ul> <p>CR: Elaboración de bebidas ecológicas (cusa, sarape, etc.)</p> <p>PSP: Uso racional de los recursos naturales</p>	
---	--

**OBJETIVO DEL CUARTO BIMESTRE:**

Asumimos principios y valores de convivencia comunitaria mediante el estudio de potencialidades y procesos productivos de la comunidad, observando y produciendo conocimientos en base a las experiencias productivas propias y diversas, para fortalecer una convivencia armónica sociocomunitaria en equilibrio y complementariedad con la naturaleza y el cosmos.

**TEMATICA ORIENTADORA:**

Potencialidades productivas y factores climáticos en la comunidad

<p style="text-align: center;"><b>CONTENIDOS ARTICULADOS</b></p> <p><b>CURRICULO BASE –CURRICULO REGIONALIZADO</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCION</b></p>
<p><b><u>CAMPO: COSMOS Y PENSAMIENTO- EDUCACION PARA LA FORMACION DE LA PERSONA</u></b></p> <p><b>AREA: VALORES, ESPIRITUALIDADES Y RELIGIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Soy responsable de vivir los valores sociocomunitarios de mi comunidad</li> <li>• La reciprocidad y la complementariedad comunitaria.</li> </ul> <p>CR: Clasificación y tratamiento de enfermedades espirituales dentro la cultura aimara</p> <p>PSP: Plantas medicinales</p> <p><b><u>COMUNIDAD Y SOCIEDAD – EDUCACION PARA LA VIDA EN COMUNIDAD</u></b></p> <p><b>AREA: COMUNICACIÓN Y LENGUAJES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura y escritura de diferentes tipos de textos de la comunidad</li> <li>• Textos recopilados de la comunidad y el municipio: Lectura de forma oral y silenciosa.</li> </ul> <p>CR: Desarrollo de la L1 y L2 en actividades pedagógicas desde la perspectiva de la visión aimara.</p> <p>PSP: los alimentos en primera y segunda Lengua</p> <p><b>AREA: ARTES PLASTICAS Y VISUALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juguetes y objetos Construidos con materiales del entorno y de reciclaje.</li> </ul>	<p>Realización de la feria “Suma Manq’aña” exponiendo alimentos de alto valor nutritivo.</p>

- Grabado y decoración con materiales del entorno.

CR: Tejidos y telares, tratamiento de la lana, hilado, teñido.

-Cestería, trenzado

PSP: Decoración de frutas y verduras.

#### **AREA: EDUCACION MUSICAL**

- Himnos y canciones patrióticas, entonadas en el contexto del municipio.
- Instrumentos musicales de percusión y su ejecución según contexto cultural.
- Educación auditiva, vocálica y rítmica en canciones infantiles.

CR: Celebración de fiestas locales con música, danza, canto y poesías regionales.

PSP: Canciones con los alimentos y su valor nutricional

#### **AREA: EDUCACION FISICA Y DEPORTES**

- Actividades pre deportivas: fútbol de salón, voleibol, basquetbol u otros en convivencia de confraternización comunitaria
- Salud integral en las prácticas deportivas de su contexto.

CR: Danzas autóctonas y coreografía de acuerdo a cada contexto regional.

PSP: Alimentación y salud

**AREA: CIENCIAS SOCIALES**

- Educación vial y seguridad ciudadana en la comunidad y municipio.
- Derechos y deberes de los ciudadanos en la comunidad y el municipio.
- Intercambio comercial en la comunidad y el municipio: Ferias y mercados.
- Bandera, escudo e himno del municipio y departamento.

CR: Estructura organizativa de autoridades y de gobierno de nuestros pueblos originarios.

PSP: Análisis de la ley 775

**CAMPO:VIDA TIERRA Y TERRITORIO- EDUCACION PARA  
COMPRENDER EL MUNDO**

**AREA: CIENCIAS NATURALES**

- Gestión de riesgos: Educación y acciones preventivas ante desastres naturales.
- La materia prima y su transformación para satisfacer necesidades comunitarias.
- Uso racional y equilibrado de los recursos de la naturaleza: rotación de cultivos, pastoreo, veda (caza y pesca),...

CR: Conocimiento e importancia de los elementos físicos del espacio sideral y la naturaleza.

PSP: Acciones de prevención contra la contaminación.



**CIENCIA TECNOLOGIA Y PRODUCCION- EDUCACION PARA TRANSFORMAR EL MUNDO**

**AREA: MATEMATICA**

- Los números y su ubicación en la recta numérica, aplicados en la actividad comercial.
- División de números naturales en las actividades comerciales del entorno: Términos y propiedades
- La fracción en distribución equitativa de producto en situaciones familiares: mitades, tercios y cuartos

CR: Uso de instrumentos de conteo y operaciones aritméticas ( yupana, jakhuña, taptana, p iyaña, quipus y otros instrumentos útiles para el registro de cantidades mayores dirigido a lo económico, social y productivo.

PSP: Elaboración de cuadros comparativos del valor nutricional de algunos alimentos.

**AREA: CIENCIA TECNOLOGIA Y PRODUCCION**

- Talleres, centros y campos de producción comunitaria.
- Aplicación en los talleres de producción
- Conteo con apoyo de pictogramas y otros materiales del contexto en las actividades comerciales.

CR: -Tecnología ancestral practicada en la agricultura: Sukaqullu, andenes, pirwa, sixi, phina, taqana, qarpa y otros

PSP: Producción de textos instructivos

## **BIBLIOGRAFIA**

**MINISTERIO DE EDUCACION,** Programa de Estudio Educación Primaria Comunitaria Vocacional, Bolivia, 2014.

**MINISTERIO DE EDUCACION,** Currículo Regionalizado, Bolivia, 2014.

## ANEXO 3

### PLAN DE DESARROLLO CURRICULAR

#### DATOS REFERENCIALES:

**Distrito:** El Alto-2

**Red:** 105

**Unidad Educativa:** “Libertad en las Américas”

**Año de Escolaridad:** Segundo

**Universitaria Egresada:** Eliana Silvia Arce Salazar

**Mes :** AGOSTO

#### EJES ARTICULADORES:

- Educación en convivencia con la madre tierra y salud comunitaria
- Educación en valores sociocomunitarios

#### TEMATICA ORIENTADORA:

Principios de convivencia en comunidad.

#### PROYECTO SOCIOCOMUNITARIO

Practicamos el consumo de alimentos nutritivos, para una formación integral de la comunidad educativa, para vivir en armonía con la madre tierra.

#### OBJETIVO HOLISTICO:

Asumimos valores de reciprocidad y respeto, mediante el análisis y comprensión de textos descriptivos sobre las potencialidades y procesos productivos de la comunidad, a través de la visita al mercado de “VILLA EXALTACION” para promover la producción y consumo de alimentos nutritivos en convivencia armónica con los sistemas de vida.

#### CONTENIDOS:

##### LENGUAJE

- Textos descriptivos sobre los elementos de la naturaleza en lengua castellana y aymara

##### ARTES PLASTICAS

- Dibujo creativo e imaginativo sobre elementos de la naturaleza.

##### CIENCIAS SOCIALES

Vías, medios de transporte en la comunidad y el municipio.

**CIENCIAS NATURALES**

- Elementos esenciales de vida en la Madre Tierra: sol, agua, aire y suelo en lengua castellana y aymara

**MATEMATICA**

- Medidas de peso y sus submúltiplos en la práctica cotidiana

<b>ORIENTACIONES METODOLÓGICAS</b>	<b>RECURSOS MATERIALES</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>Visita al mercado de la comunidad.</p> <p>Observación de los paisajes, procesos productivos y tecnologías usadas en la comunidad, medios de transporte, medidas de peso, elementos esenciales de vida en la madre tierra.</p> <p>Descripción de los procesos productivos y tecnologías usadas en la comunidad.</p> <p>Identificación de los, medios de transporte en la comunidad.</p> <p>Identificación de las medidas de peso utilizadas en la práctica cotidiana.</p> <p>Descripción de los elementos esenciales de vida en la Madre Tierra: sol, agua, aire y suelo.</p>	<p>Papel</p> <p>Lápices de color</p> <p>Marcadores</p> <p>Cartulina</p> <p>Laminas</p> <p>Tijera</p> <p>Pegamento</p> <p>Fichas de cartulina</p> <p>Hojas bon tamaño resma</p>	<p><b>SER</b></p> <p>Respetar la opinión de sus compañeros.</p> <p>Practicar valores de reciprocidad hacia la madre tierra</p> <p><b>SABER</b></p> <p>Identificar textos descriptivos</p> <p>Describir los elementos de la naturaleza</p> <p>Identificar los, medios de transporte en la comunidad.</p> <p>Identificar los elementos esenciales de vida en la Madre tierra</p> <p>Identificar medidas de peso y capacidad Kilo, Litro y sus submúltiplos en la práctica cotidiana</p>

<p>Reflexión sobre el cuidado, protección y conservación de los elementos esenciales de vida en la Madre Tierra: sol, agua, aire y suelo.</p> <p>Producción de textos descriptivos de los paisajes, procesos productivos y tecnologías usadas en la comunidad, elementos de la naturaleza en lengua castellana y aymara</p> <p>Representación gráfica y creativa de los elementos de la naturaleza.</p> <p>Producción de mensajes sobre el cuidado, protección y conservación elementos esenciales de vida en la Madre Tierra: sol, agua, aire y suelo.</p> <p>Representación gráfica de las Medidas de peso, y los medios de transporte de su comunidad.</p>		<p><b>HACER</b></p> <p>Elabora fichas con mensajes sobre el cuidado y conservación de los elementos de la naturaleza.</p> <p>Dibujo creativo sobre los elementos esenciales de vida en la Madre Tierra: sol, agua, aire y suelo.</p> <p>Producción de textos descriptivos de los paisajes, procesos productivos y tecnologías usadas en la comunidad.</p> <p>Dibuja los medios de transporte</p> <p>Representa gráficamente las medidas de peso.</p> <p><b>DECIDIR</b></p> <p>Asume con responsabilidad el cuidado de la Madre la Tierra para tener una vida sana y saludable.</p>
---	--	--

**PRODUCTO:**

Exposición de mensajes y dibujos sobre el cuidado y conservación de los elementos esenciales de vida en la Madre Tierra: sol, agua, aire y suelo para tener una vida sana y saludable.

## **ANEXO 4**

### **PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS**

#### **2° DE PRIMARIA**

##### **Comunicación y Lenguajes**

- ¿Qué observamos en el recorrido en la feria?
- ¿Qué productos venden más en la feria?
- ¿Conocen alguna persona que vende en la feria?
- ¿Qué productos venden en la feria?
- ¿Conoces el nombre de los alimentos en aymara?
- ¿Qué alimentos debemos consumir?
- ¿Qué sucede cuando hay sequía?
- ¿Qué es lo que más te impactó?

##### **Ciencias Sociales**

- ¿Cuáles son los medios de transporte?
- ¿Qué medio de transporte utilizas para trasladarte?
- ¿Cómo se clasifican los medios de transporte?

##### **Artes Plásticas**

- ¿Cuáles son los elementos de la naturaleza?
- ¿Cuidas los elementos de la naturaleza?
- ¿Conoces el nombre de los elementos de la naturaleza en aymara?

##### **Ciencias Naturales**

- ¿Los comerciantes producen lo que venden?
- ¿Qué se produce en tu pueblo?
- ¿Temporada de que fruta es?

##### **Matemáticas**

- ¿Cuál es el producto que vende más?
- ¿En qué cantidades vende su producto?
- ¿Qué instrumentos se utiliza para pesar?